



Asamblea General

PROVISIONAL

A/40/PV.61

5 noviembre 1985

ESPAÑOL

Cuadragésimo período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 61a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el lunes 4 de noviembre de 1985, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. DE PINIÉS (España)
más tarde: Sr. AL-ASHTAL (Yemen Democrático)
(Vicepresidente)

- La situación en Kampuchea [22]: (continuación)
 - a) Informe del Secretario General
 - b) Proyecto de resolución

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 15.35 horas.

TEMA 22 DEL PROGRAMA (continuación)

LA SITUACION EN KAMPUCHEA:

- a) INFORME DEL SECRETARIO GENERAL (A/40/759);
- b) PROYECTO DE RESOLUCION (A/40/L.4 y Corr.1)

El PRESIDENTE: De conformidad con la decisión adoptada en la sesión plenaria de la mañana, la lista de oradores para el debate sobre este tema se cerrará hoy, a las 17.00 horas.

Sr. PHILIPPE (Luxemburgo) (interpretación del francés): Tengo el honor de hacer uso de la palabra en nombre de los Diez Estados miembros de la Comunidad Europea.

Por séptimo año consecutivo, esta Asamblea examina la cuestión de la invasión y la ocupación vietnamita de Camboya.

Seis veces consecutivas, y por una mayoría aplastante, aprobamos una resolución que afirma que la retirada de todas las fuerzas extranjeras de Camboya, el restablecimiento y la preservación de la independencia, la soberanía y la integridad territorial de ese país, el derecho del pueblo camboyano a decidir su destino y el compromiso de todos los Estados de no injerirse ni intervenir en los asuntos internos de Camboya, son los principales factores de toda solución justa y duradera del problema camboyano.

¿Qué ha sucedido en realidad? En realidad, prosigue la ocupación vietnamita de Camboya. Además, a comienzos de este año las tropas vietnamitas intensificaron sus ataques contra los campos de refugiados situados en la frontera tailandesa, y llegaron incluso a violar la soberanía territorial de ese país.

En su momento expresamos nuestra grave preocupación frente a estos acontecimientos, a las graves violaciones de los derechos humanos de que iban acompañados y al peligro de extensión del conflicto, susceptible de agravar aún más las tensiones en el sudeste asiático.

La Carta impone en particular como obligación a todos los Miembros abstenerse, en sus relaciones internacionales, de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de todo Estado. El desprecio que demuestra Viet Nam por los principios fundamentales del derecho internacional es inquietante y peligroso para la estabilidad y la seguridad de la región. La negativa persistente de ese país Miembro a respetar las resoluciones de la Asamblea General continúa preocupándonos vivamente. Esta actitud de Viet Nam es el motivo principal por el cual todos los esfuerzos y todas las iniciativas encaminadas a encontrar una solución política a los problemas de la región no han dado lugar a un diálogo efectivo entre las partes.

Estamos a favor, en general, de los enfoques regionales como el de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), de la cual hemos apoyado en particular la iniciativa de convocar una Conferencia Internacional sobre Kampuchea. Apoyamos los principios de la Declaración aprobada en esa Conferencia y consideramos que representa una base excelente para una solución política. Tomamos nota del informe del Comité Especial de la Conferencia Internacional y lo alentamos a continuar sus trabajos.

Consideramos que el establecimiento del Gobierno de coalición de Kampuchea Democrática, bajo la Presidencia del Príncipe Norodom Sihanouk, representa un paso significativo y celebramos el llamamiento a la reconciliación nacional formulado por el Príncipe.

Igualmente tomamos nota de la reciente iniciativa de la ASEAN cuyo objeto es iniciar negociaciones directas entre Viet Nam y el Gobierno de coalición de Kampuchea Democrática; lamentamos que todavía no haya tenido efecto.

Nos felicitamos por la voluntad persistente del Secretario General de continuar su misión de buenos oficios, que cuenta con el apoyo de todas las partes interesadas, y esperamos que pueda ayudarlas a promover el proceso de diálogo.

Los Estados de la ASEAN han debido enfrentarse a numerosos problemas difíciles, que derivan directamente de la situación en Camboya y más particularmente del fenómeno de los refugiados. En este contexto deseamos rendir homenaje al Gobierno Real Tailandés por la generosidad que continúa dando prueba al acoger a un número tan grande de refugiados, a pesar de las dificultades que ello no deja de crear para su Gobierno y para el pueblo tailandés.

Seguimos preocupados por el aspecto humanitario de la cuestión y continuamos siguiendo de cerca el problema de los refugiados en la región. Hemos condenado la intensificación de los ataques vietnamitas contra los campamentos de refugiados y de personas desplazadas, lo que constituye una violación flagrante de los principios humanitarios fundamentales y de la Carta de las Naciones Unidas. La reanudación de las hostilidades ha causado una grave inseguridad para los civiles kampucheanos que han buscado refugio a lo largo de la frontera entre Tailandia y Kampuchea y ha dado lugar a grandes dificultades para las operaciones de socorro de las Naciones Unidas en la frontera.

Observamos con satisfacción los esfuerzos desplegados a lo largo de los últimos años por los países y las organizaciones internacionales en favor del pueblo kampucheano, que han permitido reducir en cierta medida el déficit alimentario.

Deseamos expresar nuestro reconocimiento a las instituciones internacionales y a los organismos de beneficencia por la ayuda que han prestado. La Comunidad Europea, por su parte, continuará apoyando las operaciones de socorro en la región mientras haya necesidad de ello. Estamos convencidos, sin embargo, de que no podrá encontrarse una solución definitiva de los problemas humanitarios más que en el marco de un arreglo político general del conflicto kampucheano.

Los Diez Estados Miembros de la Comunidad Europea asignan gran importancia al destino del pueblo kampucheano y a la salvaguardia de su identidad. Ya es hora de que cesen sus sufrimientos y de que este pueblo esté en situación de ejercer su derecho a la libre determinación a salvo del desorden, de la intimidación y de la coacción. En efecto: antes de sufrir la invasión vietnamita, ha sufrido bajo un régimen de una brutalidad sin precedentes que no vaciló en recurrir al genocidio para concretar sus ideas políticas.

El régimen odioso de Pol Pot, que torturó con una crueldad inaudita y un desprecio sin parangón de la vida humana al pueblo kampucheano durante más de tres años, siempre se ha topado con la desaprobación más total de los Diez Estados Miembros de la Comunidad Europea, que muchas veces expresaron su horror con respecto a sus excesos. Ello no justifica, sin embargo, la invasión y el mantenimiento de la ocupación por una Potencia extranjera. Seguimos convencidos de que si el pueblo kampucheano hubiera gozado de elecciones libres, habría rechazado categóricamente a los khmers rojos. En vez de esto, su país ha sido invadido y ocupado durante cerca de siete años por las fuerzas vietnamitas y sufre el régimen impuesto por un país vecino del cual permanece en total dependencia. No podemos aceptar que esta situación ilegal pueda conducir a una alteración de la identidad del pueblo kampucheano.

Ya es hora de que el pueblo kampucheano pueda determinar libremente su propio futuro y elegir su Gobierno, y gozar de los derechos humanos más fundamentales, entre ellos el de vivir en paz con sus vecinos. En efecto, debe ser posible encontrar una solución que tenga en cuenta las preocupaciones legítimas de todas las partes interesadas.

Como hemos manifestado en muchas ocasiones, estamos dispuestos a apoyar toda iniciativa tendiente a establecer un gobierno democrático en una Kampuchea independiente y neutral, que mantenga relaciones de amistad con todos los Estados de la región. Seguimos convencidos de que el elemento clave de toda solución justa y duradera del problema de Kampuchea sigue siendo la retirada completa de las fuerzas vietnamitas. También deben adoptarse medidas eficaces para impedir a todo grupo armado que se adueñe del poder por la fuerza o que recurra a la amenaza de la fuerza para intimidar al pueblo kampucheano y privarlo así de su derecho a la soberanía y a la libre elección de su futuro.

Seguimos convencidos, como lo subraya el Secretario General en su informe, de que los problemas de la región no pueden solucionarse por medios militares, y que un enfrentamiento prolongado necesariamente exacerbará las tensiones y aumentará los riesgos de intensificación.

Pensamos que no puede haber solución pacífica sin la participación y la cooperación de todas las partes involucradas en el conflicto. Hacemos un llamamiento a todas las partes interesadas para que demuestren un espíritu amplio y estén dispuestas a desempeñar su papel en la búsqueda de un arreglo político negociado que se base en las resoluciones de las Naciones Unidas.

De todo lo que acabamos de declarar se desprende que aportaremos una vez más nuestro pleno apoyo al proyecto de resolución presentado por los países de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), como hemos hecho de forma constante desde 1979.

Sr. SHAH NAWAZ (Pakistán) (interpretación del inglés): Hace siete años, Vietnam intervino militarmente en Kampuchea, violando su soberanía e integridad territorial, y pisoteando los principios de la Carta de las Naciones Unidas. El conflicto resultante, en que participaron más de 200.000 soldados vietnamitas, ha continuado sin cesar, causando sufrimientos y miseria indecibles a millones de kampucheanos y obligando a cientos de miles de ellos a huir de sus hogares y a buscar refugio en el país vecino de Tailandia. La situación de Kampuchea sigue siendo una fuente de grave peligro para la paz y la estabilidad de toda la región del Asia sudoriental.

Las diversas afirmaciones hechas por Vietnam para justificar su intervención militar en Kampuchea no tienen validez alguna en el derecho internacional. La triste realidad en esa tierra desgraciada no puede ser disimulada por los esfuerzos evidentes del invasor de ocultar su rastro.

La afirmación de que las tropas se introdujeron para salvar al pueblo kampucheano de la tiranía del gobierno despótico de Pol Pot es insostenible. Tolerar la intervención militar, bajo el manto de consideraciones humanitarias, es dar licencia y una cobertura conveniente para la intervención y manipulación de los asuntos internos de los Estados pequeños por vecinos poderosos.

La aseveración de que las fuerzas vietnamitas están en Kampuchea para ayudar al régimen de Heng Samrin que, en el mejor de los casos, representa a una de las facciones de la escena política kampucheano, también es inaceptable. No hay nada en el derecho internacional que permita a un Estado vecino intervenir en beneficio de una facción contra otra en una lucha intestina.

Vietnam ha sostenido también que el cambio en Kampuchea es irreversible. Esta es una doctrina peligrosa, tan insostenible desde el punto de vista moral como desde el punto de vista jurídico. Asumir la responsabilidad en cuanto a la garantía de la irreversibilidad equivale a pretender asumir el derecho de intervención permanente a fin de mantener en otro país una situación interminable de la propia preferencia.

La presencia vietnamita en Kampuchea viola claramente los principios de la Carta de las Naciones Unidas y las normas universalmente reconocidas de la conducta entre los Estados. La paz y la normalidad no regresarán a Kampuchea a menos que se respeten los principios que se han contravenido y Vietnam escuche los llamamientos reiterados de la Asamblea General para que ponga fin a su intervención en ese país.

Los elementos de un arreglo justo y pacífico del problema kampucheano han sido expuestos repetidamente por la Asamblea General, y son los siguientes: el retiro de todas las fuerzas extranjeras de Kampuchea; el derecho del pueblo kampucheano a determinar su propio destino; el restablecimiento y mantenimiento de su independencia, soberanía e integridad territorial y su carácter neutral y no alineado; y el compromiso de todos los Estados de no injerirse y no intervenir en los asuntos internos de Kampuchea.

Después de una negociación prolongada e intensa con todas las partes interesadas, incluidos los países del Asia sudoriental, el Secretario General y su Representante Especial, Sr. Rafeeuiddin, ha identificado los elementos para un arreglo político del problema de Kampuchea. En su informe, que figura en el documento A/40/759, del 17 de octubre de 1985, el Secretario General sostiene que sus conversaciones a lo largo del año indican la aparición de un grado razonable de convergencia en torno a los elementos principales de un arreglo político general que incluye, entre otras cosas, la retirada de todas las fuerzas extranjeras de Kampuchea, el no retorno a la política universalmente condenada del pasado reciente, el fomento de la reconciliación nacional, el ejercicio por el pueblo de Kampuchea del derecho a determinar su propio destino, el respeto por la independencia, integridad territorial y carácter no alineado de Kampuchea, garantías de seguridad y soberanía para todos los Estados de la región, garantías internacionales y supervisión de la puesta en práctica de los acuerdos alcanzados y el establecimiento de una zona de paz, libertad y neutralidad en el Asia sudoriental.

A pesar de las diferencias significativas de interpretación de los objetivos y modalidades para alcanzarlos, que todavía existen, estos elementos - dice el Secretario General - proporcionan un marco amplio que podría ser elaborado y refinado progresivamente con miras a crear un entendimiento y una confianza mutuas.

El Secretario General pide atinadamente un esfuerzo decidido para iniciar un proceso sostenido de diálogo, que es lo único que puede permitir alcanzar esos objetivos.

Es evidente, a partir de los elementos prescritos por la Asamblea General y el Secretario General para una solución, que la clave de la cuestión de Kampuchea es la retirada de todas las tropas extranjeras del país, la reconciliación nacional y la restitución del derecho del pueblo kampucheano a la libre determinación. La Conferencia Internacional sobre Kampuchea, celebrada en 1981, propuso el plan más sensato para el logro de estos objetivos. Ello fue seguido por propuestas concretas de los países de la ASEAN, que tienen un interés fundamental en la paz y estabilidad de la región.

Aparte de la retirada de las tropas extranjeras de Kampuchea, que sigue siendo condición sine qua non para cualquier arreglo en el país, la propuesta de la Conferencia Internacional sobre Kampuchea de 1981 y las que apoyaron anteriormente los países de la ASEAN, preveían medidas para celebrar elecciones, con la

supervisión de las Naciones Unidas, para permitir que el pueblo kampucheano eligiese el gobierno de su preferencia. Todas estas propuestas esperan una respuesta positiva de Viet Nam.

Estamos de acuerdo con la evaluación del Secretario General, que figura en su informe, de que el problema de la región no puede resolverse por medios militares y que un enfrentamiento prolongado sólo puede generar tirantez y aumentar el riesgo de su intensificación. El Secretario General afirma también que los intereses fundamentales de las partes interesadas y, ante todo, del pueblo kampucheano, podrán atenderse mediante una solución política que se alcance a través de un proceso de negociación auténtico y transigencia mutua.

En este sentido, el Secretario General habla de la idea de una conferencia internacional limitada, explorada por primera vez en 1982. Esta idea es promisoría y debe ser considerada.

El progreso hacia una solución política dependerá de la disposición de Viet Nam a retirar sus fuerzas de Kampuchea, por una parte, y la voluntad de las diversas facciones políticas de Kampuchea de bregar por la reconciliación nacional, por la otra. En este contexto, acogemos con beneplácito el llamamiento formulado por el Príncipe Norodom Sihanouk en favor de la reconciliación nacional de todas las facciones kampucheanas, lo cual para nosotros es un paso positivo hacia el restablecimiento y mantenimiento de la independencia y unidad nacional de Kampuchea, en el contexto de una solución política perdurable.

Lamentablemente, las recientes acciones de Viet Nam muestran poca sensibilidad a la necesidad de una solución política basada en los principios esbozados por la Asamblea General. Viet Nam ha intensificado su campaña militar dentro de Kampuchea. Inclusive los refugiados que huyen a Tailandia han sido víctimas de persecuciones y ataques sin misericordia. También hay cada vez mayores pruebas de un plan sistemático de vietnamización de partes de Kampuchea. Estas medidas no harán sino prolongar la tragedia de Kampuchea y echar sombras sobre las perspectivas de paz en la región. Esperamos que Viet Nam abandone pronto su intervención militar en Kampuchea y se una a las demás naciones del Asia sudoriental para crear en la región una zona de paz y cooperación.

Las Naciones Unidas tienen una responsabilidad doble - política y humanitaria - para con el pueblo kampucheano que sigue embarcado en su lucha por recuperar la libertad y alcanzar la reconciliación nacional.

Desde el punto de vista político, la Asamblea debe mantener su presión moral para que se ponga fin a la intervención extranjera en Kampuchea. Un firme apoyo al proyecto de resolución A/40/L.4 y Corr.1 enviará una señal clara de que la comunidad internacional sigue elevando su poderosa voz sobre el quebrantamiento de los principios de la Carta, independientemente de quién sea el que los transgreda. Ese apoyo a una solución fortalecería también el papel del Secretario General en su empeño de hallar una solución política, justa y duradera al problema de Kampuchea, de conformidad con los principios señalados. Aprovecho esta oportunidad para expresar nuestro profundo agradecimiento al Secretario General y a su Representante Especial el Sr. Rafeeuddin Ahmed, por sus esfuerzos incansables en busca de una pronta solución.

En cuanto a la responsabilidad humanitaria, las Naciones Unidas deben movilizar sus recursos para paliar las dificultades que enfrenta el pueblo kampucheano, especialmente los cientos de miles de refugiados de Kampuchea en Tailandia. Los esfuerzos de socorro ya emprendidos por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y los organismos humanitarios internacionales son dignos de encomio y deben intensificarse.

Como país que hospeda a más de tres millones de refugiados afganos, Pakistán aprecia en su justa medida la gravedad y magnitud de la responsabilidad impuesta a Tailandia por la presencia de grandes contingentes de refugiados kampucheanos en ese país. También nos preocupa la grave situación que se registra en las fronteras de Tailandia y las reiteradas violaciones del territorio de este país a raíz de los ataques contra los refugiados de Kampuchea.

Pakistán simpatiza plenamente con la causa del pueblo kampucheano y promete su solidaridad en su lucha por liberar su patria. Apoyamos al Gobierno de Coalición de Kampuchea Democrática y deseamos dejar constancia de nuestra gran admiración y respeto por la perseverancia y dedicación con que el Príncipe Norodom Sihanouk ha bregado en pos del objetivo de la reconciliación nacional. Confiamos en el pronto éxito de sus esfuerzos y esperamos ver el día en que, bajo su dirección, la nación khmer se reúna una vez más en paz y armonía.

Sr. SHINDE (India) (interpretación del inglés): India ha disfrutado desde tiempos históricos de estrechos vínculos culturales, sociales, intelectuales y lingüísticos con los países del Asia Sudoriental y siempre ha tratado de mantener relaciones cordiales y amistosas con ellos. Trabajando junto con ellos, India ha tratado de establecer para los países de Asia y de otros continentes una voz independiente en los asuntos mundiales, así como condiciones idóneas para el logro de sus propias aspiraciones nacionales, libres de toda injerencia y control foráneos. Sentimos una gran admiración por el valiente pueblo de Indochina, que luchó tan bravamente contra poderosas fuerzas para obtener su libertad. También abrigábamos la esperanza de que todos los Estados en la región del Asia Sudoriental pudieran avanzar hacia una era de reconstrucción pacífica y desarrollo económico, en una atmósfera de paz, estabilidad, amistad y cooperación. Mi delegación observa con profundo pesar que nuestras esperanzas a este respecto no se han realizado.

La Asamblea General examina una vez más la situación en Kampuchea. Hace pocos días, durante el examen del informe de la Comisión de Verificación de Poderes en la Asamblea General, mi delegación tuvo oportunidad de reiterar que la India reconoce al Gobierno de la República Popular de Kampuchea, radicado en Phnom Penh, como el Gobierno legítimo y legal que representa al pueblo de Kampuchea, y que la República Popular de Kampuchea debiera ocupar el lugar que le corresponde en las Naciones Unidas. No vemos qué beneficio puede aportar cualquier debate sobre la situación en esta región sin la participación de la República Popular de Kampuchea.

Nos preocupan profundamente los recientes acontecimientos que afectan la paz y la seguridad internacionales en esta región que se halla en nuestra vecindad. Hemos de recordar que los Jefes de Estado o de Gobierno de los países no alineados, durante la Séptima Conferencia en la Cumbre, celebrada en Nueva Delhi en marzo de 1983, habían expresado su gran inquietud por los conflictos y tiranteces que continuaban prevaleciendo en la región. Reafirmaron su apoyo por los principios de no injerencia en los asuntos de Estados soberanos y en la inadmisibilidad de la utilización de la fuerza contra Estados soberanos. Advirtieron que se corría el grave peligro de que la tirantez existente en el interior de Kampuchea y en sus alrededores aumentara hasta abarcar una zona mucho más amplia. Estaban convencidos

de la necesidad urgente de hacer que estas tiranteces se aflojaran mediante una solución política global que propiciara la retirada de todas las fuerzas extranjeras, asegurando así el pleno respeto por la soberanía, la independencia y la integridad territorial de todos los Estados en la región, incluso Kampuchea.

Los Jefes de Estado o de Gobierno reafirmaron además el derecho del pueblo de Kampuchea a decidir su propio destino, libre de toda injerencia extranjera, subversión y coacción, y expresaron la esperanza de que mediante un proceso de negociaciones y entendimiento mutuo se pudiera crear un clima que condujera al ejercicio de ese derecho. También convinieron en que los problemas humanitarios derivados de los conflictos en la región exigían la aplicación de medidas urgentes, tales como la colaboración activa de todas las partes involucradas. Instaron a todos los Estados de la región a mantener un diálogo que pudiera conducir a resolver las diferencias entre ellos, y a que se propiciara una paz y estabilidad duraderas en la región y a que se eliminara toda amenaza o intervención por parte de Potencias extranjeras. En este contexto, observaron con aprobación los esfuerzos que se hacían por crear con prontitud una zona de paz, libertad y neutralidad en la región, e hicieron un llamamiento a todos los Estados a que prestaran su máximo apoyo a esos esfuerzos.

Nos hemos convencido de que toda solución a este problema debe fundarse en tales principios, en el marco aceptado por la Séptima Conferencia en la Cumbre de los países no alineados, los cuales han sido reiterados por la Conferencia Ministerial de Países No Alineados, celebrada en Luanda, Angola, en septiembre de 1985.

Hemos leído con gran interés el informe del Secretario General sobre la situación en Kampuchea, que figura en el documento A/40/759. Hemos tomado nota de los esfuerzos emprendidos por el Secretario General en lo que va del año para conseguir algún progreso hacia la solución pacífica de este problema. Estamos de acuerdo con su convicción de que es importante propiciar el entendimiento mutuo y la confianza entre todas las partes involucradas, mediante esfuerzos resueltos por lograr que se inicie un proceso sostenido de diálogo encaminado a conseguir un arreglo político global. El Secretario General afirmó que:

"Una vez más los acontecimientos del año recién pasado han puesto de relieve que los problemas de la región no se pueden resolver por medios militares y que un enfrentamiento prolongado sólo contribuye a intensificar la tirantez y acrecentar el riesgo de una escalada. Es evidente que la mejor forma de velar por los intereses fundamentales de las partes interesadas y, sobre todo, del pueblo kampucheano, consiste en lograr una solución pacífica mediante un proceso de negociaciones auténticas y avenencia mutua."

(A/40/759, párr. 21)

En este contexto hemos tomado nota de las diversas propuestas sobre el formato de un diálogo y negociaciones que han sido presentadas en los últimos meses.

Las inquietudes principales de mi delegación al ocuparse de la cuestión de Kampuchea tienen dos aspectos. Primero, nuestra inquietud se orienta a aliviar los efectos que causan en el pueblo de Kampuchea los sufrimientos que le impuso en forma calculada y deliberada el régimen de Pol Pot. El pueblo de Kampuchea está empezando a salir ahora de la secuela de la despreciable política seguida por el régimen de Pol Pot y está enfrascado en un esfuerzo masivo encaminado a la reconstrucción económica y social bajo el Gobierno de la República Popular de Kampuchea. La perspectiva de una hambruna extendida y de enfermedades ha disminuido y se está consolidando el proceso de estabilización de la vida de las masas. Estos esfuerzos han recibido el apoyo de la comunidad internacional y la cooperación de diversos organismos de las Naciones Unidas que funcionan dentro de Kampuchea. El informe del Secretario General nos brinda un panorama útil sobre el desarrollo y aplicación de los programas de asistencia humanitaria al pueblo kampucheano. Reconocemos los esfuerzos incansables que hacen los organismos del sistema de las Naciones Unidas, así como las organizaciones no gubernamentales, cuyos funcionarios han trabajado tan generosamente en el cumplimiento de sus deberes. La India ha continuado sus modestos esfuerzos bilaterales para mejorar las condiciones en Kampuchea, a pesar de nuestros propios problemas y necesidades acuciantes. Queremos subrayar que la comunidad internacional debe hacer nuevos esfuerzos por extender toda la asistencia económica, material y financiera posible a Kampuchea, a fin de permitirle acelerar su recuperación económica.

El segundo aspecto de nuestra inquietud se refiere a la tirantez que sigue imperando en la región del Asia sudoriental. Creemos que recurrir a cualquier posición inflexible que exija el restablecimiento del status quo ante no serviría para resolver los problemas de la región. Nos hallamos firmemente convencidos de que el diálogo entre las partes interesadas no puede crear por sí solo las condiciones para encontrar una solución política pacífica y duradera. La necesidad urgente del momento consiste en promover un ambiente de confianza y entendimiento mutuo que permita realizar tales consultas, a fin de conseguir los resultados deseados. No puede haber una solución militar a esta cuestión sino que hace falta un enfoque equilibrado que tenga en cuenta la seguridad y otras consideraciones semejantes de todos los países de la región y elimine la injerencia foránea.

La India ha prestado constantemente su apoyo y asistencia a los esfuerzos por encontrar una solución pacífica a los problemas de la región. Estamos dispuestos a continuar apoyando toda medida constructiva que conduzca a reducir la tensión y encontrar una solución política viable. Sin embargo, creemos que el planteamiento incorporado en el proyecto de resolución que figura en el documento A/40/L.4 no va bien dirigido para lograr ese fin. Por lo tanto, nos abstendremos en la votación del proyecto de resolución, como lo hemos hecho durante los últimos años cuando se presentaron resoluciones similares.

Sr. FISCHER (Austria) (interpretación del inglés): La Asamblea General ha venido estudiando la situación de Kampuchea desde hace siete años. En cada oportunidad ha pedido que se retiren las tropas extranjeras y se restablezca una Kampuchea soberana, independiente y no alineada. Pero a pesar de estas resoluciones, que contaron con el apoyo abrumador de la mayoría de los Estados, la situación en este país no ha cambiado.

Continúa la ocupación ilegal de Kampuchea. En verdad, la lucha entre las tropas extranjeras y las fuerzas de resistencia kampucheanas se ha intensificado durante el año pasado. El pueblo de Kampuchea sigue atrapado en un ciclo interminable de violencia, represión y privaciones económicas. El problema de los refugiados, aunque aliviado merced a los esfuerzos de socorro internacional, sigue constituyendo una tragedia humana y una pesada carga económica. El problema de Kampuchea continúa siendo el obstáculo principal a la paz y la estabilidad en el Asia sudoriental.

La prolongación de la ocupación de Kampuchea no debe ser motivo para que la comunidad internacional acepte el statu quo. Están en juego aquí los principios fundamentales de la Carta, como el principio de la inadmisibilidad de la amenaza o uso de la fuerza, el principio de la no injerencia en los asuntos internos de los Estados y el derecho a la libre determinación de los pueblos. No deben legitimarse las consecuencias de la utilización de la fuerza y la intervención. La comunidad internacional debe continuar brindando su apoyo a una solución política global y al restablecimiento de una Kampuchea independiente y libre. El marco fundamental para tal arreglo ya ha sido fijado por la Conferencia Internacional sobre Kampuchea, celebrada en julio de 1981.

Si pasamos revista a los acontecimientos del año pasado, observamos algunos elementos alentadores. Numerosos contactos diplomáticos entre las partes en el conflicto y algunas iniciativas importantes han producido un mejoramiento de la situación. Existen indicios de una mayor flexibilidad y parecen haber mejorado las perspectivas de un diálogo auténtico. La idea de las conversaciones de acercamiento propuesta por los Estados de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) es un enfoque que debe continuar analizándose. Desde luego, quedan muchas cuestiones pendientes y diferencias de opinión. El temor y la desconfianza constituyen obstáculos formidables. Las consecuencias geoestratégicas

del problema de Kampuchea representan serias dificultades para los esfuerzos en pro de la paz. Pero si la simiente positiva en la situación actual germina y alcanza a crecer, y si puede desarrollarse aún más el entendimiento mutuo, podría surgir una posibilidad real de alcanzar un arreglo justo.

Todas las partes deben reconocer ahora que los intereses fundamentales de los pueblos de la región, en particular del pueblo kampucheano, tienen primacía sobre todas las consideraciones de la política de poder regional y global. Deben demostrar la voluntad política necesaria para iniciar un proceso de negociaciones y avenencia que conduzca a una solución justa y duradera aceptable para todos.

Quiero ocuparme ahora brevemente de la dimensión humanitaria de la situación reinante en Kampuchea. Durante el decenio pasado el pueblo de Kampuchea ha tenido que experimentar sufrimientos en una escala inconcebible. Sus penurias y aflicciones no han terminado, pero su situación sería mucho peor en la actualidad si la comunidad internacional no hubiera reaccionado ante su desgracia mediante una expresión masiva de solidaridad. Los programas de asistencia humanitaria en gran escala, con fondos obtenidos sobre todo de contribuciones voluntarias, han producido un mejoramiento importante de las condiciones de vida en Kampuchea. Pero la situación económica en el país todavía es precaria y se necesita aún más asistencia, en especial para los refugiados que se hallan a lo largo de la frontera entre Tailandia y Kampuchea. En este sentido, quiero expresar nuestro reconocimiento a los países donantes, a las Naciones Unidas y demás organizaciones internacionales, incluidas las instituciones voluntarias, que están contribuyendo a estos esfuerzos de socorro vitales en forma tan eficaz.

Quiero expresar nuestro agradecimiento a los miembros del Comité Ad Hoc creado por la Conferencia Internacional sobre Kampuchea y a su Presidente el Embajador Sarré, por sus esfuerzos tendientes a mantener contacto con los países directa e indirectamente involucrados en el problema kampucheano. Asimismo, deseo agradecer al Secretario General y a su Representante Especial, el Sr. Rafeudin Ahmed, por su labor constructiva en esta cuestión.

El Presidente de la Conferencia Internacional sobre Kampuchea, Embajador Willibald Pahr, informó recientemente al Secretario General que sus funciones en tal carácter concluirán el 31 de diciembre de 1985, puesto que ha de asumir sus funciones de Secretario General de la Organización Mundial de Turismo a principios del año entrante.

A petición de varios gobiernos, el Ministro Federal de Asuntos Exteriores de Austria, Sr. Leopold Gratz, ha expresado que está dispuesto a asumir la Presidencia de la Conferencia si ese fuera el deseo de los Estados Miembros. Austria está dispuesta a ayudar a las partes en el conflicto en forma activa a fin de lograr una solución pacífica para el problema de Kampuchea.

El proyecto de resolución A/40/L.4 y Corr.1 que nos han presentado los países de la ASEAN contiene los elementos que, en nuestra opinión, son necesarios para lograr una solución global, justa y duradera de este problema. Quiero expresar la esperanza de que en los meses próximos logremos verdadero progreso hacia su aplicación. Austria apoyará el proyecto de resolución, así como apoya todos los esfuerzos que puedan permitir que el pueblo kampucheano viva por fin en libertad, paz y prosperidad.

Sr. ALZAMORA (Perú): Nuevamente la Asamblea General de las Naciones Unidas debe examinar este año la situación en Kampuchea, tal cual ha venido ocurriendo desde 1979. Lamentablemente, la comunidad internacional no tiene mejores indicios de que esté cercana una solución política y pacífica del problema, que continúa siendo el principal obstáculo para alcanzar la paz y la estabilidad en el sudeste asiático, cuyos pueblos han sufrido por tantos años los estragos de la guerra y del exterminio y continúan aún privados de potenciar todas las posibilidades de su desarrollo a través de la paz en la región. Por fuerza de las circunstancias creadas, el pueblo de Kampuchea sigue privado del derecho de escoger el tipo de gobierno que emane de su voluntad, libre de presiones e interferencias externas, mientras se desarrolla una guerra que prolonga aún su largo sufrimiento.

Paralelamente vemos agravarse el problema de los refugiados en la zona de la frontera tailandesa-kampuchea, que no sólo acarrea problemas de fricción política continua en esa área, sino que ha devenido en un grave problema humanitario para los cientos de miles de personas que se han desplazado de sus lugares de origen en pos de supervivencia y que precisan de asistencia y de socorro.

En la búsqueda de una solución pacífica del problema, las Naciones Unidas han proporcionado un marco amplio para la consideración de las fórmulas de solución requeridas, con la Conferencia Internacional sobre Kampuchea y la Declaración sobre Kampuchea, aprobada por ella. Seguimos creyendo que los lineamientos emanados de la Conferencia proporcionan una base suficientemente abierta como para negociar la consecución de un arreglo político capaz de conducir a una solución justa y duradera del problema de Kampuchea. En ese orden de cosas, deben mencionarse las resoluciones relevantes que sobre el particular ha aprobado la Asamblea General, y recientemente la resolución 39/5, apoyada por un creciente número de países y que, entre otras cosas, recoge el derecho del pueblo kampucheano a determinar su propio destino, a la restauración y preservación de la independencia, soberanía e integridad territorial y del carácter no alineado de Kampuchea y la no intervención de otros Estados en sus asuntos internos.

Frente a la no culminación de los esfuerzos políticos desplegados hasta el momento, mi Gobierno reitera su convicción de que una solución justa y duradera sólo puede alcanzarse por la vía de la negociación, dentro del marco del derecho internacional, de lo estipulado por la Carta de las Naciones Unidas y de los principios del Movimiento de los Países No Alineados; y reafirma su firme apoyo a los esfuerzos de las Naciones Unidas en pos de la solución del problema de Kampuchea.

Sobre esa base, podría sintetizar la posición del Perú con respecto a la situación en los siguientes términos: el apoyo a una solución política duradera, global y concertada del problema de Kampuchea en los términos establecidos en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y el Movimiento de los Países No Alineados, que garantice su independencia, soberanía e integridad territorial y la plena vigencia de los derechos humanos y que la ponga a salvo de toda injerencia e intervención en sus asuntos internos; el logro de un acuerdo de cesación de fuego

entre todas las partes en conflicto y el retiro de todas las fuerzas extranjeras de Kampuchea en el plazo más breve, bajo supervisión y con la verificación de una fuerza de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas; la adopción de medidas apropiadas para el mantenimiento del orden público y la celebración de elecciones libres bajo la supervisión de las Naciones Unidas, que permitan al pueblo kampucheano ejercer su derecho a la libre determinación y elegir su propio Gobierno.

Es por ello que mi país participó en la Conferencia Internacional sobre Kampuchea y decidió más tarde formar parte del Comité Especial establecido por ella, con el fin de colaborar en el logro del arreglo político amplio de la cuestión de Kampuchea. Merece particular atención el informe preparado por el Comité, que preside el Embajador Sarré, del Senegal, a quien expresamos nuestro especial aprecio. Mi país fue incluido en la visita que dicha misión realizara a Latinoamérica y durante la cual se produjeron positivos intercambios entre sus miembros y las autoridades de mi país.

Finalmente, quisiera traer a nuestra atención el informe del Secretario General sobre la situación en Kampuchea, contenido en el documento A/40/759. En las conclusiones del mismo, el Secretario General reitera su convicción de que los problemas de la región no se pueden resolver por medios militares y que la prolongación del enfrentamiento hace mayor el riesgo de una escalada, y, en tal sentido, hace un llamado para lograr una solución pacífica mediante un proceso de negociaciones auténticas y de avenencia mutua, que abran paso a un diálogo constructivo. Creemos que es sobre esta base que debemos desplegar nuestros esfuerzos con miras a que estas ideas puedan concretarse por fin de manera efectiva y concluya así, con seguridad y con garantías para todos, este episodio que afecta tan dolorosamente a la nación kampucheana, a la región sudasiática y a la comunidad internacional toda.

Sr. WIRYONO (Indonesia) (interpretación del inglés): En los últimos seis años hemos estado buscando una solución para el conflicto de Kampuchea que fuera justa y, también, general y duradera. Lamentablemente, sin embargo, la realidad es que a pesar de todos los esfuerzos un Estado Miembro de esta Organización y del Movimiento de los Países No Alineados continúa ocupado por fuerzas extranjeras, en contravención de las normas y principios más fundamentales de la Carta. Debido a esta violación, así como a sus consecuencias para la paz y la seguridad regional

e internacional, esta Asamblea en períodos sucesivos de sesiones expresó su censura y manifestó claramente su posición sobre las cuestiones fundamentales involucradas. Además, la Conferencia Internacional sobre Kampuchea, convocada en 1981, estableció un marco equilibrado y realista tendiente a transformar a Kampuchea de un escenario de inquietantes conflictos y luchas en una tierra de paz y tranquilidad, teniendo en cuenta los legítimos intereses de todas las partes.

Durante más de una generación, la región del Asia sudoriental apenas ha gozado de la paz. Cuando las largas guerras de Indochina llegaron a su fin, en 1975, ello engendró la esperanza de que las naciones de la región podrían dirigir su atención y energías a tareas acuciantes del desarrollo nacional y de la cooperación regional, para acelerar su crecimiento económico. Ello abrió perspectivas para el reordenamiento de sus relaciones mutuas sobre la base de los Diez Principios de Bandung y de la Carta de las Naciones Unidas. Indonesia, y todas las otras naciones de la región, celebraron el advenimiento de la paz en Indochina porque ello no sólo significaba el fin del derramamiento de sangre, sino, también, la esperanza del comienzo de una nueva era de paz, estabilidad y cooperación. Mi Gobierno tenía sincera esperanza de que todos los países del Asia sudoriental podrían, a partir de ese momento, trabajar juntos para promover sus intereses comunes, libres de la injerencia extranjera y de las rivalidades de las grandes Potencias, permitiendo a sus pueblos avanzar hacia una mayor prosperidad, en libertad y dignidad.

Pero, nuestras esperanzas de desarrollar una nueva pauta de relaciones, una nueva estructura de estabilidad y armonía en el Asia sudoriental, fueron destruidas por ulteriores acontecimientos en Kampuchea, que sumieron a la región, una vez más, en una renovada agonía de conflicto y de turbulencia. Ciertamente, el más profundo impacto ha sido sobrellevado por los kampucheanos, cuyos sufrimientos indecibles han forzado a cientos de miles a huir de su tierra hacia países vecinos, a fin de escapar a la muerte y a la destrucción. El conflicto kampucheano también reintrodujo la rivalidad intensificada de las grandes Potencias en la región y ha representado un serio obstáculo al posible surgimiento de una nueva Asia sudoriental, como zona de paz duradera.

La conciencia de estas más amplias ramificaciones, por encima del hecho inaceptable de la intervención armada extranjera en los asuntos internos de un Estado soberano, no alineado y vecino, llevó a los miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) a pedir la participación de las Naciones Unidas en la cuestión de Kampuchea. Teníamos la esperanza, entonces como ahora, de que al traer esta cuestión ante nuestra Organización se produciría un pronto y amplio arreglo del conflicto.

Preocupa profundamente a mi delegación que después de seis años de deliberaciones y esfuerzos concertados de las Naciones Unidas, no estemos más cerca de un arreglo que lo que estábamos en 1979. Fuerzas extranjeras continúan ocupando Kampuchea y su pueblo sigue sin gozar del derecho a determinar su futuro bajo un gobierno de su elección. En vez de responder positivamente a la coincidencia mundial de opiniones sobre las modalidades de una solución, se ha insistido persistentemente en una política de imposición militar.

Por consiguiente, se ha obligado al pueblo de Kampuchea a continuar su lucha por liberar a su país de la dominación extranjera. La determinación y la tenacidad con que se ha estado llevando a cabo esta lucha, dirigida por las fuerzas patrióticas del Gobierno de coalición de Kampuchea Democrática, es acicateada por el convencimiento de que su lucha es por su propia identidad y supervivencia como nación. El éxito del Gobierno de coalición al reunir la resistencia nacionalista bajo su bandera significa que realmente encarna las aspiraciones más profundas del pueblo kampucheano. Además, el apoyo cada vez mayor de la comunidad internacional al Gobierno de coalición de Kampuchea Democrática, bajo la presidencia de Su Alteza Real Samdech Norodom Sihanouk, también es motivo de aliento.

El patriotismo del Príncipe Sihanouk y su empeño por la independencia y la integridad territorial de su país son incuestionables. Su declaración ante el pleno de la Asamblea el 2 de octubre es una clara reafirmación de la decisión de su Gobierno de restablecer la soberanía y el carácter no alineado de su nación. También proyectó una visión determinada y realista de una paz equitativa y honrosa para Kampuchea. El Gobierno de coalición ha sido reconocido por las Naciones Unidas, que consideran al Príncipe Sihanouk el representante legal y el dirigente indiscutido de Kampuchea Democrática. Por lo tanto, es esencial reconocer que en todo esfuerzo encaminado a resolver el conflicto en realidad no hay más alternativa que la negociación entre Viet Nam y el Gobierno de coalición de Kampuchea Democrática.

Los obstáculos ya formidables en el camino del progreso hacia un arreglo aumentaron cuando a principios de este año contemplamos ataques en gran escala contra campamentos kampucheanos cerca de la frontera con Tailandia. Si bien esos ataques lamentablemente se han convertido en una tragedia anual para el pueblo kampucheano, la intensidad del ataque de este año no tiene parangón en su ferocidad y uso indiscriminado de la fuerza.

Decenas de miles de refugiados han cruzado la frontera hacia Tailandia en búsqueda de seguridad y refugio. Aunque esto ha traído como resultado nuevas dificultades para los aldeanos tailandeses, el Gobierno tailandés sin embargo ha mantenido firme y generosamente sus compromisos humanitarios al seguir acogiendo a los refugiados y facilitando programas de ayuda y socorro. El Gobierno tailandés merece más que encomio por lo que hace, particularmente mediante un aumento de la asistencia internacional a los refugiados kampucheanos y a la población tailandesa que vive a lo largo de la frontera.

A lo largo de su existencia como nación independiente, Indonesia ha defendido los principios de la igualdad de los Estados, la libre determinación de los pueblos y la coexistencia pacífica. Se ha opuesto a la intervención extranjera y a todo tipo de presión, sea política, económica o ideológica, de una nación sobre otra, y ha condenado en forma inequívoca toda injerencia en el proceso político nacional, ya sea por la fuerza o la subversión.*

En virtud de esta posición de principio, Indonesia ha considerado permanentemente la situación en Kampuchea. Por ello, su enfoque de una solución duradera siempre ha estado motivado por el deseo de procurar una solución pacífica que tome en cuenta los legítimos intereses de todas las partes interesadas. Ahora más que nunca está convencida de que mientras las fuerzas extranjeras permanezcan en Kampuchea, mientras al pueblo kampucheano se le niegue el derecho a decidir su propio futuro y a elegir su sistema político y económico sin injerencia extranjera, no podrá encontrarse una solución justa y duradera. Cree además que beneficia a todos los Estados de la región procurar una solución pacífica mediante una diplomacia constructiva que conduzca a un arreglo negociado.

Durante el año pasado, Indonesia, como el interlocutor designado de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) con Viet Nam trató de reforzar las actividades de la ASEAN para procurar un diálogo auténtico y encontrar un enfoque viable para una solución dentro del marco estratégico de la estabilidad futura del Asia sudoriental. A este respecto, se siente alentada de que por lo menos exista una mayor convergencia de opiniones sobre el marco y los elementos principales en torno a los cuales debe edificarse una solución política global.

* El Sr. Al-Ashtal (Yemen Democrático), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Sin embargo, como observó el Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia en el debate general el 26 de septiembre, mientras las actuales conversaciones entre Indonesia y Viet Nam han llevado a un esclarecimiento mutuo sobre una serie de aspectos del problema, siguen existiendo divergencias sobre algunas cuestiones importantes que habrá que resolver para que se mantenga el proceso hacia un diálogo auténtico. Entre ellas se destaca la necesidad de que todas las partes reconozcan que el problema de Kampuchea no es entre la ASEAN y Viet Nam o los Estados indochinos, sino entre el pueblo kampucheano y Viet Nam. Por ello, el papel de Indonesia como interlocutor y la participación de la ASEAN en general, es esencialmente la de tratar de facilitar negociaciones significativas entre las partes directamente interesadas.

Es necesario subrayar, por lo tanto, que la ASEAN cree que la cesación del fuego y la retirada gradual del territorio de las fuerzas extranjeras dentro de un calendario determinado, que conduzca al establecimiento de zonas seguras supervisadas por fuerzas de mantenimiento de la paz, siguen siendo partes de un marco viable para una solución. Se facilitaría grandemente el adelanto en estos aspectos con un proceso de reconciliación y unidad nacionales entre los dirigentes de las diversas facciones y grupos kampucheanos. Para avanzar hacia esos fines, los Ministros de Relaciones Exteriores de la ASEAN en julio último propusieron conversaciones de acercamiento entre los protagonistas. Al mismo tiempo, la ASEAN siempre ha estado dispuesta a considerar otros enfoques a estas modalidades. Sin embargo, la respuesta de Viet Nam parece basarse todavía en la afirmación de la "irreversibilidad" de la situación en Kampuchea, lo que equivaldría a la aceptación internacional del hecho consumado que ha creado en Kampuchea.

Considera la ASEAN que la cuestión fundamental a resolverse en primer término es el restablecimiento de la independencia auténtica de Kampuchea. La principal preocupación del mundo es el restablecimiento de Kampuchea como nación soberana, independiente, neutral y no alineada, que no plantee amenazas y que tenga relaciones amistosas con todos sus vecinos, incluyendo a Viet Nam. Sólo entonces podrán resolverse los demás problemas de la región, pues la cuestión de Kampuchea es el núcleo y al mismo tiempo el origen de la perturbación de la paz y la estabilidad en la región.

Hemos tomado nota con agradecimiento del informe del Secretario General, que demuestra su marcado interés y su dedicación para hallar una solución política global. Su referencia a la evolución de la idea de una conferencia internacional limitada nos parece una observación pertinente que merece mayores consideraciones de todas las partes. Además, deseamos subrayar su convicción de que los problemas de la región no se resolverán por medios militares y que la continuación del conflicto bien puede llevar consigo más tirantez y el riesgo de intensificación. En el contexto de la posibilidad de que se produzcan acontecimientos más ominosos se hace necesario, e incluso imperioso, que las Naciones Unidas sigan ocupándose de esta cuestión hasta que se solucione en forma justa y total.

Mi delegación quiere aprovechar esta oportunidad para expresar su sincero agradecimiento al Presidente de la Conferencia Internacional sobre Kampuchea, Sr. Willibald Pahr, al Presidente de su Comité ad hoc, el Embajador Sarré y a otros miembros del Comité por sus esfuerzos constructivos. Las numerosas misiones que han emprendido constituyeron una importante contribución para tratar de crear una mejor comprensión que pueda facilitar intercambios significativos. Del mismo modo, estamos agradecidos al Secretario General y a su Representante Especial, Sr. Rafeuddin Ahmad, por su actividad infatigable y su constante dedicación a la causa de la paz en la región. Nuestra gratitud también se dirige al Sr. Tatsuro Kunugi y a su personal por sus esfuerzos incesantes con el fin de aliviar las penurias y sufrimientos de los refugiados.

No es necesario reafirmar la dedicación de Indonesia al logro de una solución justa y pacífica, y es sobre la base de esta decisión que mi delegación contempla el proyecto de resolución A/40/L.4 y Corr.1. Creemos que, dada la necesaria voluntad política, podemos comenzar el proceso de restituir la armonía, la estabilidad y el progreso común, para beneficio de todos los Estados de la región. Por lo tanto, mi delegación recomienda firmemente que la Asamblea adopte este proyecto de resolución.

Sr. KURODA (Japón) (interpretación del inglés): Todavía se sigue negando al pueblo de Kampuchea el derecho a la libre determinación. Lamentamos profundamente que, inmediatamente después de la adopción, el 30 de octubre del año pasado, de la resolución de la Asamblea General sobre la situación en Kampuchea, las fuerzas vietnamitas lanzaran una ofensiva masiva que duró toda la estación seca.

Esto obligó a evacuar a lugares situados dentro de Tailandia a los refugiados civiles khmer que habían estado recibiendo asistencia humanitaria en los campamentos ubicados en las cercanías de la región fronteriza entre Tailandia y Kampuchea. Como resultado de esas hostilidades también se perturbó seriamente la vida de decenas de miles de aldeanos tailandeses. A lo largo de la frontera sigue existiendo una situación de mucha tirantez. Esto impone esfuerzos sociales y económicos tremendos a Tailandia.

Sin embargo, los informes señalan que las fuerzas ocupantes siguen encontrando firme resistencia del pueblo kampucheano, lo que demuestra una vez más al mundo que una solución militar del problema de Kampuchea no es sólo inaceptable sino también imposible.

En interés de la paz y la seguridad regionales e internacionales, mi Gobierno exhorta a Viet Nam a que responda en forma positiva a la voz de la abrumadora mayoría de los Estados Miembros que, tal como se refleja en las disposiciones pertinentes de la Asamblea General y en la Declaración y resolución de la Conferencia Internacional sobre Kampuchea, pide a Viet Nam que celebre negociaciones que conduzcan a una solución política pacífica y global del problema.

El Japón cree que, en la situación actual de estancamiento, es importante seguir explorando diversos medios para hallar una solución del problema. Desde este punto de vista, apoyamos firmemente la exhortación conjunta de los Ministros de relaciones exteriores de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), de septiembre de 1983, que sigue siendo válida. En un esfuerzo por dar impulso a esa exhortación, en la Reunión Ministerial de la ASEAN con sus copartícipes en el diálogo, celebrada en Yakarta en julio de 1984, el Japón enunció una propuesta de tres puntos basada en el apoyo financiero, es decir, contribuciones para sufragar gastos de actividades internacionales de mantenimiento de la paz, la cooperación, como el envío de personal cuando se celebren elecciones libres, y cooperación económica y técnica para la reconstrucción de los países indochinos, cuando se haya restablecido una paz verdadera.

El Japón sigue convencido de que, si ha de establecerse una relación de coexistencia y prosperidad común entre los países de la ASEAN y los indochinos, y si se ha de lograr la paz y la estabilidad en el Asia sudoriental, debe resolverse el problema kampucheano lo más pronto posible. Basado en estas consideraciones y

teniendo en cuenta las necesidades a mediano y largo plazo para la reconstrucción de Kampuchea, en la conferencia posministerial de la ASEAN con sus copartícipes en el diálogo, celebrada en el mes de julio, el Gobierno japonés propuso los cuatro principios siguientes que deben subrayar los esfuerzos futuros sobre este problema.

Primero, no puede haber transacciones en cuanto a los dos pilares de la solución política del problema kampucheano, a saber, la retirada total de las fuerzas vietnamitas en un proceso gradual - de ser difícil realizarlo en forma inmediata y total - y el respeto del derecho del pueblo kampucheano a decidir libremente el futuro de su país.

Segundo, como paso hacia la realización de una solución política se debe promover el diálogo entre los países comprendidos, incluyendo a Viet Nam, para engendrar la confianza mutua entre las partes en la búsqueda de una salida del actual estancamiento. Desde este punto de vista, el Japón agradece la propuesta de conversaciones de proximidad que realizó la ASEAN como manifestación de sus sinceros esfuerzos para entablar un diálogo entre las partes comprendidas, y espera que el diálogo se materialice y se pueda desarrollar la confianza mutua.

Tercero, en las Naciones Unidas y en otros foros debe continuar el apoyo al Gobierno de coalición de Kampuchea Democrática.

Cuarto, cuando se logre la reconciliación nacional, el propio pueblo kampucheano tendrá un papel principal que desempeñar en la reconstrucción de su país. La comunidad internacional debe proporcionar educación y capacitación vocacional a los kampucheanos que están refugiados en territorio tailandés, para ayudar a desarrollar los recursos humanos de ese pueblo. El Japón espera que pronto se formule un programa apropiado mediante la cooperación de las partes interesadas y está dispuesto a dar toda la ayuda posible para ejecutar dicho programa.

Junto con estas propuestas concretas, el Japón ha realizado activos contactos con los gobiernos comprendidos, incluyendo al vietnamita y la coalición de Kampuchea Democrática, con miras a crear una atmósfera tendiente a una solución justa y duradera del conflicto. Estamos decididos a continuar esos esfuerzos.

El Gobierno del Japón desea expresar en este momento su agradecimiento al Presidente del Comité Ad Hoc, Embajador Massamba Sarré, del Senegal, y a los otros miembros de la mesa del Comité por sus constantes esfuerzos para promover un proceso de negociación tendiente a lograr una solución política global del problema. También deseamos aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro reconocimiento al Secretario General, a su Representante Especial, Sr. Rafeeuddin Ahmed y al personal por sus esfuerzos para alcanzar una solución negociada del problema. Les solicitamos que continúen trabajando en pro de una solución pacífica de esta acuciante cuestión internacional.

El Japón reconoce plenamente la enorme carga que representan los refugiados y las personas desplazadas, a la que está haciendo frente el Gobierno de Tailandia, y expresa su admiración por el valor y la decisión de ese país de aliviar los sufrimientos de los refugiados kampucheanos. En este sentido, estamos profundamente agradecidos por la devoción desinteresada de todos quienes se dedican a las actividades humanitarias de ayuda a los refugiados de la Operación de las Naciones Unidas de Socorro en la Frontera, el Programa Mundial de Alimentos, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el Comité Internacional de la Cruz Roja y una serie de organismos voluntarios.

Por su parte, mi Gobierno ha contribuido generosamente a esas actividades, por razones humanitarias y también en la esperanza de aliviar la carga que soporta Tailandia. Continuaremos realizando esfuerzos en la medida de nuestras posibilidades. El Japón exhorta a todos los países que estén en condiciones de hacerlo a que continúen y fortalezcan su asistencia a los refugiados que todavía la necesitan, especialmente aquellos que se encuentran a lo largo de la frontera entre Tailandia y Kampuchea y en centros de retención en Tailandia, como también a los aldeanos tailandeses afectados.

Para concluir, deseo confirmar que el Japón apoya plenamente el proyecto de resolución A/40/L.4 y Corr.1 y que una vez más se ha unido a los países de la ASEAN para copatrocinarlo.

Instamos a todos los Estados Miembros que respetan la justicia internacional y procuran la paz mundial a que apoyen este proyecto, reconociendo que debe rechazarse categóricamente la intervención armada en otro país y que hay que restituir al pueblo kampucheano su derecho a la libre determinación.

Sr. MAHBUBANI (Singapur) (interpretación del inglés): Con motivo del cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas, muchos Jefes de Gobierno y de Estado hicieron un esfuerzo especial para visitar las Naciones Unidas, reafirmar su apoyo a la Carta y ayudar a reconstruir el prestigio y la credibilidad de esta Organización. Otros enviaron mensajes. Un mensaje que escuché y que considero alentador fue el del Presidente del Consejo de Ministros de Viet Nam, Sr. Pham Van Dong, que dijo:

"Por nuestra parte, deseamos aprovechar esta oportunidad para reafirmar nuestro apoyo a los nobles objetivos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y nuestra decisión de contribuir al logro de esos objetivos." (A/40/793, pág. 2)

Creemos que Viet Nam tiene la oportunidad de hacer una tremenda contribución a la concreción de los objetivos de la Carta de las Naciones Unidas y la reconstrucción del prestigio de nuestra Organización. Si el prestigio de esta Organización ha sufrido en los últimos años, ha sido principalmente porque numerosos Estados Miembros, a pesar de su compromiso con la Carta de las Naciones Unidas, continúan ignorando o desafiando las resoluciones y decisiones de esta Organización.

Todos los años, por ejemplo, la Asamblea General de las Naciones Unidas pide a muchos Estados Miembros que retiren sus fuerzas armadas de los Estados vecinos que ocupan ilegalmente. Para citar sólo tres ejemplos - en realidad hay muchos -, las Naciones Unidas han pedido la retirada de las fuerzas soviéticas del Afganistán, de las fuerzas sudafricanas de Namibia y de las fuerzas vietnamitas de Camboya. Lamentablemente, estos tres países continúan desafiando o haciendo caso omiso de las resoluciones de las Naciones Unidas.

Viet Nam es consciente de las consecuencias de ignorar las resoluciones de las Naciones Unidas. En un comentario reciente sobre el cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas, el periódico oficial vietnamita Nhan Dan dijo, entre otras cosas:

"Especialmente los racistas sudafricanos, en desprecio de las resoluciones de las Naciones Unidas, todavía se niegan a devolver la independencia al pueblo namibiano encabezado por la SWAPO."

Permítaseme subrayar la frase "en desprecio de las resoluciones de las Naciones Unidas". Si Viet Nam es consciente de que el desprecio a las resoluciones de las Naciones Unidas en una esfera puede tener efectos perjudiciales, debe serlo de que las consecuencias de ignorar las resoluciones de las Naciones Unidas sobre Camboya también pueden tenerlos.

Las resoluciones de las Naciones Unidas forman acumulativamente una trama de autoridad moral que tejemos cada año. Esta trama es una tela inconsútil: todas las resoluciones están juntas. No se puede aceptar algunas y rechazar otras.

Viet Nam no debe subestimar el daño que ha causado a la trama de la autoridad moral de las Naciones Unidas. Al rechazar o aceptar en forma selectiva las resoluciones, Viet Nam ha desgarrado la trama de la autoridad moral de las Naciones Unidas, provocando grandes orificios a través de los cuales otros - como los racistas sudafricanos - también han escapado de la autoridad moral de esta Organización.

Singapur no está solo al expresar su preocupación por la declinación de la autoridad moral de las Naciones Unidas. El Movimiento de los Países No Alineados, en sus reuniones más recientes celebradas en Luanda, en septiembre de este año, y en la reunión ministerial de Nueva York, llevada a cabo el 1° de octubre de 1985, ha reafirmado explícitamente su fe en la Carta de las Naciones Unidas y en las resoluciones de la Organización. Como uno de los Estados miembros del Movimiento de Países No Alineados, Viet Nam ha declarado a menudo su propósito de respetar las decisiones del movimiento. Si está verdaderamente comprometido con el Movimiento y sus objetivos, Viet Nam podría comenzar a dar ejemplo a los otros Miembros de esta Organización aplicando sus resoluciones sobre Kampuchea.

Lamentablemente, Viet Nam todavía se niega a escuchar las opiniones de esta Asamblea General. A pesar de seis resoluciones explícitas, aprobadas los últimos seis años, en las que se pide a Viet Nam que retire sus fuerzas de Camboya y permita a los kampucheanos decidir su propio futuro, las fuerzas vietnamitas permanecen en Kampuchea.

Al mismo tiempo, lamentamos observar que Viet Nam prosigue con sus esfuerzos por engañar a la comunidad internacional. Si esto parece un poco duro, permítaseme repetir algo que expresé en el mismo debate del año pasado. Dije en ese momento:

"Todos los años, inmediatamente antes del período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, escuchamos rumores y susurros de paz que proceden de la península indochina. ... Estos rumores van acompañados de "informaciones" de retiradas de tropas vietnamitas de Camboya. ... tan pronto como termina el período de sesiones de la Asamblea General... ese ejército de ocupación reanuda nuevamente su ofensiva militar contra las fuerzas de la resistencia..." (A/39/PV.42, págs. 12 y 13-15)

A esto lo llamé entonces un ciclo cínico de agresión y engaño.

Con profundo pesar debo informar a la Asamblea General que mis predicciones del año pasado resultaron ser ciertas. No siento ninguna satisfacción por comprobar que mis predicciones resultaron ciertas, porque sé que el pueblo kampucheano ha sufrido al estar sometido todos los años al ciclo cínico de la agresión y el engaño. De hecho, a principios de 1984, en cuanto terminó el período de sesiones de la Asamblea General del año anterior, y tan pronto como los vietnamitas estuvieron convencidos de que se había apartado la mirada de esta Asamblea General, el ejército vietnamita de ocupación lanzó lo que probablemente fue su ofensiva más brutal y sangrienta de los últimos siete años contra los kampucheanos; lo hizo tanto contra las fuerzas de la resistencia como contra los civiles kampucheanos inocentes.

Se ha dicho muchas veces en el debate de hoy, y lo ha dicho también el Secretario General en su informe, que:

"Una vez más los acontecimientos del año recién pasado han puesto de relieve que los problemas de la región no se pueden resolver por medios militares y que un enfrentamiento prolongado sólo contribuye a intensificar la tirantez y acrecentar el riesgo de una escalada." (A/40/759, pág.5)

Esto es lo que dijo el Secretario General y sus opiniones han sido apoyadas por muchos oradores. Y sin embargo, a pesar de ello, Vietnam continúa su práctica de lanzar ofensivas brutales y sangrientas contra los kampucheanos.

Lo que es aún más insidioso, Viet Nam ha continuado poblando silenciosamente a Kampuchea con civiles vietnamitas. Me he tomado la libertad de anexar a mi texto una copia de un informe de prensa acerca de un médico kampucheano, el Dr. So Saren. Era el director del mayor hospital de Phnom Penh y, por cierto, Presidente de la Sociedad de Amistad Kampucheano-Soviética. Se supone que es alguien que no está mal dispuesto hacia los vietnamitas. Pero tuvo que abandonar su país y, como dice la historia, él, su esposa y seis hijos tuvieron que huir a Tailandia; tuvo que caminar los últimos 40 kilómetros cargando sobre sus espaldas a su hijo de 17 años aquejado de poliomielitis. Ahora bien, ¿por qué alguien ha de querer huir con su familia y arriesgar tanto? Su respuesta fue que debió huir de su patria para escapar de lo que dijo eran los planes de los vietnamitas de colonizar a su país. También dijo que los vietnamitas tenían intenciones de matar a todos los kampucheanos.

Esta es sólo una historia, pero esta historia deja traslucir el trauma que enfrentan los kampucheanos al contemplar la vietnamización de su país.

Sin embargo, por supuesto, al acercarse el período de sesiones de la Asamblea General de este año, como es habitual, Viet Nam ha acallado sus cañones y luego ha hecho un anuncio de que se van a producir retirada de tropas. Este año, Viet Nam ha dado un paso más y ha anunciado incluso que todas sus tropas serán retiradas para 1990. Sin embargo, Viet Nam ha encubierto cuidadosamente el hecho de que esta retirada dependerá de la eliminación de todas las fuerzas de resistencia nacionalistas kampucheanas, ciertamente una condición imposible para que los kampucheanos puedan cumplirla. Lo que es más importante, debemos recordar que ésta no es la primera vez que Viet Nam ha anunciado retirada de tropas. Anunció su primera retirada de tropas ya en 1983 y en 1984; al controlarlo más tarde, descubrimos que cada retirada no era más que una rotación de tropas. Con tal experiencia, ¿podemos creer realmente que esta vez Viet Nam es sincero al decir que sus tropas van a retirarse para 1990?

Viet Nam también ha creado gran confusión para muchos países al distribuir informes según los cuales se están celebrando conversaciones satisfactorias en la región del Asia sudoriental. Así afirmó en una declaración conjunta firmada tanto por la República Democrática Popular Lao como por Viet Nam de fecha 28 de octubre de 1985. Creo que este documento no sólo ha sido distribuido en las Naciones Unidas como documento oficial, sino también en la sala esta mañana, para que todas las delegaciones lo lean. En ese documento se declara que:

"En tanto que en el diálogo entre los Estados de Indochina y los grupos de Estados de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental se ha comenzado a abordar el fondo de la cuestión, las incesantes polémicas que tienen lugar en las Naciones Unidas con el objetivo de lograr una resolución errónea sobre Kampuchea, al igual que en los últimos seis años, parecen todavía más negativas y obsoletas." (A/40/814, Anexo, párr. 3)

¿Por qué Viet Nam está distribuyendo estas informaciones falsas? El motivo es muy sencillo: el propósito es persuadir a los Estados Miembros de que no voten a favor del proyecto de resolución sobre Kampuchea, convencerlos de que, si se están celebrando conversaciones regionales, no hay motivo para seguir votando por una resolución aquí. Por lo tanto, en respuesta a esto, varios de mis colegas de los países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) - los Embajadores de Filipinas, Indonesia y otros - hemos respondido señalando que el Presidente del Comité Permanente de la ASEAN en nombre de los seis Ministros de Relaciones Exteriores de la ASEAN ha dicho en una carta a todos los Estados Miembros:

"sigue sin haber un diálogo regional en Asia sudoriental sobre el problema de Kampuchea. Esto hace, pues, esencial que la comunidad internacional siga estando al corriente de esta cuestión." (A/40/832, Anexo, pág. 2)

Exhorto a los Miembros a leer esta carta, porque proporciona una refutación definitiva de las afirmaciones que Viet Nam ha emitido tan intensamente en los últimos meses.

Todo esto parece deprimente. Pero no debemos desesperar. A lo largo de los años se han hecho algunos progresos. Con la autoridad que les confirieron las resoluciones de la Asamblea General sobre Kampuchea, el Secretario General, su Representante Especial y el Comité Ad Hoc de la Conferencia Internacional sobre Kampuchea han realizado varias consultas con todas las partes interesadas y, de forma significativa, en su informe más reciente, el Secretario General ha sugerido:

"...se ha logrado un grado considerable de avenencia sobre las cuestiones principales relativas a un arreglo político global. Entre estas cuestiones se incluyen, entre otras cosas: el retiro de todas las fuerzas extranjeras de Kampuchea; la no reincidencia en las políticas y prácticas universalmente condenadas en el pasado reciente; la promoción de la reconciliación nacional;

el ejercicio por el pueblo de Kampuchea del derecho a determinar su propio destino; el respeto de la independencia, la integridad territorial y la condición de Estado no alineado de Kampuchea; la garantía de la seguridad y soberanía de todos los Estados de la región; garantías internacionales de supervisión y aplicación de los acuerdos concluidos; y el establecimiento de una zona de paz, libertad y neutralidad en el Asia sudoriental." (A/40/759, párr. 13)

Estos elementos parecen muy evidentes. Resulta un poco extraño que nos haya tomado siete años llegar a un acuerdo en torno a estos puntos básicos. Sin embargo, dado que son tan importantes, espero que se me permita alejarme del texto de mi discurso para referirme brevemente a cada uno de estos puntos pues creo que contienen en sí los elementos para una solución pacífica al problema de Kampuchea.

El primer punto se refiere a la retirada de todas las tropas extranjeras de Kampuchea. Esto parecería que no es progresar demasiado, pero no tenemos más que recordar que la primera vez que se debatió este asunto, en 1979, Viet Nam negó al principio que tuviera fuerzas en Camboya. Posteriormente dijo que no tenía fuerzas en el territorio sino algunos voluntarios. El mero hecho de que ahora se reconozca que tiene tropas extranjeras en Kampuchea, y que deben ser retiradas, es, a mi juicio, un progreso significativo.

El segundo elemento es el de no regresar a la política universalmente condenada y a las prácticas del pasado reciente. Todos sabemos lo que ha sufrido Kampuchea en los años de 1975 a 1978 en que se comprobaron allí prácticas brutales que violaban los derechos humanos y, por cierto, también sabemos cómo se aprovechó Viet Nam de esas prácticas para justificar la invasión y ocupación de Kampuchea. A esto se le ha llamado, brevemente, el factor Pol Pot. Sin embargo, también en este caso es útil recordar que Viet Nam defendió una vez - en 1977 - a Pol Pot en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. También vale la pena recordar que después que Viet Nam invadió y ocupó Camboya tuvo que instalar al régimen de Heng Samring y que varias de las principales figuras, incluido el propio Heng Samring y Hun Sen eran antiguos cuadros de Pol Pot, con lo cual se revelaba una gran hipocresía de su parte al sugerir que condenaba la política polpotista. Sin embargo, es un progreso significativo que ahora convengan en que no debemos regresar a la política de esa época.

El tercer factor se refiere al fomento de la reconciliación nacional, factor que consideramos sumamente importante. Ya en 1983 los países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) emitieron una declaración en la que formulaban un llamamiento en favor de la reconciliación nacional en Kampuchea tras una solución del problema. Todos sabemos cuánto ha sufrido Kampuchea; sus penurias comenzaron ya en 1970. Desde hace 15 años el país ha sufrido una guerra incesante

y un constante derramamiento de sangre, e, inevitablemente, las heridas de esa guerra deben estar frescas y aún abiertas. No será fácil alcanzar la paz y la armonía después de una solución, pero como parte del proceso, tendrá que llegarse a la reconciliación nacional. En este contexto, los países de la ASEAN también han sugerido que cuando se alcance una solución política amplia, todas las partes, incluido Heng Samring, deben intervenir.

En cuarto lugar, se pide el respeto por la independencia, la integridad territorial y el carácter no alineado de Kampuchea. Este punto no requiere explicación alguna.

Quinto, se habla de garantizar la seguridad y la soberanía de todos los Estados de la región. Este elemento reviste enorme significado pues siempre hemos sostenido que Viet Nam, como país del Asia sudoriental, tiene un interés legítimo en Camboya. Viet Nam tiene derecho a esperar que Camboya, su vecino, respete su independencia, soberanía e integridad territorial, y tiene derecho a esperar que Camboya aplique una política de paz y buena vecindad. Asimismo, tiene derecho Viet Nam a exigir que ninguna Potencia externa utilice a Camboya como base para la subversión y la agresión en su contra. En todos estos puntos convendríamos con nuestro colega vietnamita. Sin embargo, de la misma manera debemos señalar que Camboya también tiene derecho a exigir y esperar de Viet Nam la observancia de los mismos principios y normas.

En sexto lugar, se piden garantías internacionales y supervisión para la puesta en práctica de los acuerdos a que se llegue. Este es un punto absolutamente fundamental. Me referí anteriormente a la retirada de las tropas anunciada por Viet Nam, y todos sabemos que posteriormente esa retirada nunca ocurrió. Si hemos de creer que las fuerzas vietnamitas se van a retirar de Camboya, debemos contar con una supervisión internacional imparcial que asegure que efectivamente lo hagan y no que simplemente se roten.

Por último, se pide el establecimiento de una zona de paz, libertad y neutralidad en el Asia sudoriental. Creemos que cuando hayamos alcanzado una solución pacífica en Camboya habremos eliminado por fin la última causa importante de tirantez en la región y con ello se allanará el camino hacia la paz, la libertad y la neutralidad.

Todos estos elementos sugieren que se ha realizado cierto progreso. A su vez, sugieren, - y ello quizás es más importante para todos nosotros, que podemos estar cansados de este debate - que las deliberaciones y resoluciones de este Organismo han tenido cierto efecto a lo largo de los años. En verdad, al votar el proyecto de resolución este año, los Estados Miembros de esta Organización no sólo estarán reiterando su adhesión a los principios de la Carta de las Naciones Unidas, sino también aportando una contribución positiva a la solución pacífica del problema de Kampuchea al asistir al Secretario General y sus colegas en las gestiones que vienen desplegando.

Por consiguiente, es de lamentar que el año pasado, al igual que hace dos años, Viet Nam haya decidido boicotear una vez más el debate. Es una lástima, porque nos quedaremos sin saber qué piensa Viet Nam sobre el tema y, porque, al no participar en el debate, Viet Nam está sentando un pésimo precedente para las demás naciones y contribuirá a socavar más la credibilidad y el prestigio de esta Organización.

Creemos que en última instancia la verdadera solución del problema kampucheano está en manos de Viet Nam. Por consiguiente, formulamos una vez más un llamamiento a Viet Nam para que escuche la opinión de la comunidad internacional e inicie, quizás, conversaciones directas o indirectas, como lo propone el proyecto de resolución de la ASEAN, con todas las partes kampucheanas. Cuanto más demore Viet Nam esas conversaciones, mayor será el sufrimiento para los kampucheanos y más se prolongará el ciclo cínico de agresión y engaño.

Por último, se dice que si el cielo llorara por los pueblos que sufren, Kampuchea nunca tendría sequía. Si los kampucheanos han podido soportar durante tanto tiempo sus penurias, lo menos que podemos hacer aquí, en esta sala, es no cansarnos del problema, sino aprovechar la oportunidad para reafirmar nuestra solidaridad con el atribulado pueblo kampucheano.

Sr. McDOWELL (Nueva Zelandia) (interpretación del inglés): Hace siete años las fuerzas vietnamitas invadieron Kampuchea. La invasión se produjo en flagrante violación de principios fundamentales del derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas. Durante esos siete años las tropas extranjeras han

permanecido allí como fuerzas de ocupación. De esta manera se ha impuesto un ciclo de violencia y derramamiento de sangre a un pueblo cuyo sufrimiento en los últimos años ha adquirido una dimensión sorprendente.

Nueva Zelanda es patrocinador del proyecto de resolución que está a consideración de esta Asamblea sobre la situación de Kampuchea, respecto del cual el representante de Singapur acaba de hablar con tanta elocuencia. Nuestro patrocinio se basa en la firme creencia de que el pueblo de ese país debe ser el arquitecto de su futuro, libre de toda injerencia externa y de toda opresión extranjera.

Mi país ha declarado reiteradamente que esto sólo se puede lograr con la retirada de las fuerzas vietnamitas seguida de un reconocimiento garantizado internacionalmente del derecho del pueblo de Kampuchea a elegir sus dirigentes y a decidir por sí mismo la forma de su gobierno. Se sigue negándole estos derechos y Nueva Zelandia lamenta esta situación.

El Gobierno de Nueva Zelandia no cree que el rechazo claro y repetido por esta Asamblea de la invasión y la ocupación de Kampuchea por Viet Nam vaya a propiciar por sí solo las soluciones requeridas para poner fin al sufrimiento trágico del pueblo de Kampuchea. Lo que debe hacer esta Asamblea es indicar los medios de crear el marco de un arreglo global del problema de Kampuchea. Nuestro Gobierno apoya y aplaude los esfuerzos de los miembros de la ASEAN que patrocinan esta resolución y encomian el papel que han desempeñado y continúan desempeñando en el proceso encaminado a una solución de los problemas de Kampuchea.

El primer paso importante hacia una solución consiste en que las partes involucradas se sienten juntas a la mesa de negociaciones. Hay un mecanismo dentro de las Naciones Unidas - la Conferencia Internacional sobre Kampuchea - para facilitar las negociaciones. Aplaudimos la labor realizada hasta ahora por conducto de esa Conferencia Internacional, pero lo que tiene una importancia primordial es el fondo más que los procedimientos de negociación. Si hubiese otros foros más conducentes a una auténtica negociación les brindaríamos nuestro apoyo para contribuir al éxito de tales conversaciones.

El Gobierno de Nueva Zelandia observa que desde que la Asamblea examinó por última vez esta cuestión ha habido alguna evidencia - y subrayo la palabra "alguna" - en el sentido de que el Gobierno de Viet Nam está dispuesto a entablar conversaciones con los países de la ASEAN para comenzar a explorar las posibilidades de una solución. Apoyamos el proceso del diálogo. Encomiamos también los esfuerzos del Secretario General para ayudar a las partes interesadas a resolver sus diferencias. El Gobierno de Nueva Zelandia ha tomado también buena nota de los comentarios formulados por el Ministro de Relaciones Exteriores de Viet Nam en el sentido de que su país se propone retirarse de Kampuchea para 1990. Consideramos que la retirada es una parte esencial de cualquier solución del problema de Kampuchea. Por lo tanto, exhortamos a que continúen las negociaciones con miras a garantizar que esta retirada se produzca, y mucho antes de la fecha propuesta por Viet Nam. Esta mañana el representante del Senegal

preguntó retóricamente - y creo que con toda razón - desde esta tribuna si era razonable aspirar a que el pueblo de Kampuchea esperara un decenio para que se retiraran los vietnamitas. Como patrocinadores de la resolución, nuestra respuesta es que tal aspiración sería muy poco razonable porque los kampucheanos han esperado ya demasiado tiempo la oportunidad de gobernar a su propio país.

El Gobierno de Nueva Zelandia anhela la paz en Kampuchea. El proyecto de resolución presentado a la Asamblea incorpora los elementos que serán esenciales para el logro de un arreglo global y procura el restablecimiento de la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Kampuchea. Instamos a todos los Miembros de esta Organización a que le brinden su apoyo.

Sr. HEPBURN (Bahamas) (interpretación del inglés): Pocos miembros de la comunidad internacional se opondrían al punto de vista de que cuatro de los elementos esenciales de una solución justa y duradera del problema kampucheano son la retirada de todas las tropas extranjeras del territorio kampucheano, el restablecimiento y la preservación de la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Kampuchea, el derecho del pueblo kampucheano a decidir su propio destino, y el compromiso de todos los Estados a no injerirse ni intervenir en los asuntos internos de Kampuchea.

Igualmente, hay pocos de nosotros que, de no haber sido por los esfuerzos incansables del Secretario General y de su representante especial, Sr. Ahmed, y su personal, no hubiéramos renunciado a las esperanzas de ver resuelta una situación tan prolongada y desgraciada como esta.

A este respecto debemos rendir tributo una vez más al Secretario General, quien ha persistido en sustareahercúlea dentro del marco de sus buenos oficios encaminados a intentar establecer un proceso sostenido de diálogo entre las partes interesadas.

Huelga decir que nos alienta mucho leer en el informe del Secretario General (A/40/759) que, en el último año, parece haberse producido cierta convergencia en los elementos principales conducentes a un arreglo político general del problema kampucheano. Con miras a fomentar esta convergencia incipiente, las Bahamas consideran que la propuesta de una conferencia internacional limitada en la que participen todas las partes directamente interesadas, así como los cinco miembros

permanentes del Consejo de Seguridad y otros países aceptables por todos, es una medida necesaria mediante la cual puede alcanzarse un entendimiento común para garantizar que la conferencia comience sobre una base tan positiva como sea posible.

Si bien estamos convencidos de que pueden darse grandes pasos por conductos diplomáticos, la delegación de las Bahamas cree que deberíamos poner una mayor atención en encontrar formas de aliviar el sufrimiento del pueblo kampucheano en la situación actual. Nos complace observar en el informe del Secretario General que el número de refugiados en Tailandia se ha reducido considerablemente entre 1980 y el primero de octubre pasado. No obstante, todavía hay demasiados kampucheanos que buscan refugio a lo largo de la frontera entre Tailandia y Kampuchea. La Operación de las Naciones Unidas de socorro en la frontera (UNBRO), que ha realizado una labor contra viento y marea - hasta el punto de verse obligada a abandonar refugios establecidos para construir nuevos debido a las hostilidades -, debe recibir el crédito debido por el papel esencial que ha desempeñado y sigue desempeñando para acomodar a todos los que han buscado refugio.

Desde esta perspectiva es obvio que el problema de los refugiados no sólo es devastador para el gran número de kampucheanos que se han visto obligados a huir de su país, sino que amenaza también la infraestructura social, económica y política de Tailandia. Baste decir que el problema kampucheano no se limita a Kampuchea sino que tiene consecuencias de largo alcance para la paz y la seguridad de toda la región del Asia Sudoriental.

Las Bahamas acogen con beneplácito la declaración conjunta de los ministros de relaciones exteriores de la ASEAN, de fecha 8 de julio de 1985, en la que piden el comienzo de conversaciones de avenencia entre Vietnam y el Gobierno de Coalición de Kampuchea Democrática, con la participación de Heng Samrin en la delegación vietnamita. En esa declaración se señalan los siguientes elementos básicos de un arreglo político general de este problema: primero, la retirada de las fuerzas extranjeras de Kampuchea; segundo, el control de las Naciones Unidas y la creación de una comisión de supervisión; tercero, la reconciliación nacional; y cuarto, la celebración de elecciones supervisadas por las Naciones Unidas y el ejercicio del derecho a la libre determinación.

Dicho y hecho todo esto, apoyamos el anhelo ferviente expresado por el Secretario General en su informe de que todo ello sirva para

"... poner fin a los intensos sufrimientos que durante tanto tiempo han padecido los pueblos de la región y garantizar a dichos pueblos un futuro de paz, estabilidad y prosperidad". (A/40/759, párr. 22)

En resumen, la delegación de las Bahamas estima que el texto del proyecto de resolución A/40/L.4 y Corr.1 contiene los elementos que pueden promover una solución justa y global para esta cuestión irritante, y lo apoya.

Sr. THOMPSON (Fiji) (interpretación del inglés): Desde 1979, las Naciones Unidas, en forma regular y consecuente, han tratado todos los años de resolver el problema de Kampuchea. Todavía no se ha logrado ningún progreso real hacia una solución política satisfactoria que lleve a una Kampuchea independiente, a pesar de las resoluciones globales de esta Organización y la Declaración de la Conferencia Internacional sobre Kampuchea. La ocupación armada extranjera continúa ocasionando daños y sufrimientos al pueblo kampucheano y el conflicto socava la paz y la estabilidad en la región.

Desde la invasión y ocupación de Kampuchea, la abrumadora mayoría de la comunidad internacional ha pedido insistentemente un arreglo negociado. Los elementos principales del arreglo propuesto fueron desarrollados por la Conferencia Internacional sobre Kampuchea de 1981 e incluyen el retiro de las fuerzas vietnamitas, el derecho del pueblo kampucheano a determinar su propio futuro y el restablecimiento de la independencia, la soberanía, la integridad territorial y la condición de no alineada de Kampuchea.

Es lamentable que Viet Nam continúe insistiendo en que la situación en Kampuchea es irreversible. Por nuestra parte, en esta cuestión como en otras, seguimos guiándonos por los principios de la Carta. No pueden tolerarse la intervención extranjera y la utilización de la fuerza en Kampuchea o en cualquier parte.

Mientras Viet Nam se niegue a cumplir las resoluciones de las Naciones Unidas, el clamor de la comunidad internacional ha impedido que la situación ilegal que prevalece en Kampuchea se convierta en un hecho consumado. La considerable fuerza militar de Viet Nam no ha podido subyugar al pueblo kampucheano. Las fuerzas de resistencia de Kampuchea se muestran cada vez más activas y el Gobierno de Coalición de Kampuchea Democrática, bajo la Presidencia del Príncipe Norodom Sihanouk, está recibiendo amplio apoyo de los propios kampucheanos, así como de la comunidad internacional.

Los Estados vecinos han tenido que hacer frente a las consecuencias del conflicto kampucheano, especialmente los refugiados, que significan una gran carga para ellos, particularmente para Tailandia, que ha tenido que absorber a centenares de miles de refugiados.

Mi delegación desea rendir homenaje a todos los países y organizaciones internacionales que vienen apoyando en forma activa a los programas de carácter humanitario en las regiones fronterizas, y también al Secretario General y a su Representante Especial por su labor incansable para tratar de resolver el problema de Kampuchea. Mi delegación encomia la última iniciativa de paz propuesta por los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) en su reunión de julio, celebrada en Kuala Lumpur. Estamos convencidos de que las conversaciones de acercamiento propuestas pueden realzar en gran medida las perspectivas de una solución política para la cuestión de Kampuchea, si se da oportunidad para ello.

La gran mayoría de la comunidad internacional desea un arreglo justo y duradero en Kampuchea. El proyecto de resolución que se ha presentado contiene todos los elementos esenciales para dicha solución. Nos satisface ser uno de los 58 patrocinadores e instamos a todas las delegaciones a que apoyen este valioso proyecto de resolución.

Sr. HUSSAIN (Maldivas) (interpretación del inglés): Las Naciones Unidas celebran este año su cuadragésimo aniversario. Mi país, que como Miembro ha disfrutado 20 años de esa historia rica y compleja, se siente esperanzado y optimista frente a lo que nuestra Organización puede hacer por nosotros en el futuro.

Hoy nuestra Asamblea dedica esta reunión plenaria a una cuestión que involucra muchas realidades inquietantes de carácter político y humanitario. Me refiero a la situación frustrante que impera en Kampuchea. Si bien la solución de ese problema señala claramente hacia una dirección, el origen de esa situación no necesita mayores explicaciones. Todas las fuerzas extranjeras deben retirarse para que se pueda lograr una solución política global sobre la base de la voluntad del propio pueblo kampucheano.

La Asamblea General ha aprobado por mayoría abrumadora resoluciones que piden que el agresor extranjero retire sus tropas de Kampuchea. Creemos firmemente que el noble objetivo de una paz justa y duradera en el Asia sudoriental sólo puede lograrse por medio de una acción urgente de la comunidad internacional a fin de hallar una solución política atinada del problema de Kampuchea. El firme compromiso de cada uno de los Estados Miembros de esta augusta Organización debe ser

adherir a los principios de la Carta, que exige de todos nosotros el respeto de la independencia nacional, la soberanía e integridad territorial de todos los Estados, la no intervención y no injerencia en los asuntos internos de los Estados, y la abstención de la amenaza o el uso de la fuerza y la solución de las controversias mediante negociaciones pacíficas.

Nos conmueve la trágica suerte del pueblo kampucheano y el apoyo cada vez mayor que año tras año le presta la comunidad internacional. Nos sentimos alentados por el progreso conseguido por el Gobierno de coalición de Kampuchea Democrática, bajo la Presidencia del Príncipe Norodom Sihanouk. Además, el deseo de los khmer de buscar una solución política equitativa y honrosa de las diferencias constituye un elemento positivo y definitivo. Aplaudimos los esfuerzos encomiables que realiza constantemente el órgano regional, la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental, la ASEAN.

Mi delegación se halla convencida de que hay que proteger el derecho de las naciones pequeñas y débiles de escoger su propio destino, sin verse amenazadas por las más grandes y poderosas. Hemos acogido con beneplácito y satisfacción las históricas decisiones adoptadas por la Asamblea General frente a la lucha del pueblo kampucheano por su liberación nacional. Son valores simbólicos del compromiso de los países Miembros de nuestra Organización con la justicia y la paz en el mundo en que vivimos.

Mi delegación está preocupada por los continuos asaltos sin precedentes que las fuerzas militares del agresor extranjero llevan a cabo masivamente contra Kampuchea. Estos actos ocasionan grandes pérdidas de vidas humanas y obligan a desplazarse a miles de kampucheanos que desbordan hacia los países vecinos en calidad de refugiados. Es sabido por todos que si bien esos países se habían manifestado en el pasado dispuestos a aceptar a estos refugiados, el constante crecimiento de su número ha dado otra proporción al problema de Kampuchea. Respetamos y aplaudimos la buena voluntad demostrada por los Estados miembros de la ASEAN para proporcionar refugio a las personas desplazadas. Además, somos conscientes de los problemas adicionales que esos Estados seguirán enfrentando como consecuencia de esta carga cada vez mayor.

Nuestra Organización ha visto muy a menudo que si cuestiones relacionadas con la independencia nacional, la integridad territorial y la soberanía, resultantes de la intervención extranjera o la injerencia, continúan existiendo sin llegar a una

solución viable, cada mes o cada año que transcurra estará preñado de frustraciones y problemas complejos adicionales. Un claro ejemplo lo tenemos en el simple hecho de que este agosto órgano esté aprobando un número cada vez mayor de resoluciones sobre cuestiones de esa índole que vienen figurando en su programa desde hace varios años. Una acción oportuna merece buenos resultados.

Por lo tanto, mi delegación reafirma su convencimiento de que el retiro inmediato de todas las fuerzas extranjeras sería la primera medida fundamental para salvaguardar la independencia, la integridad territorial y la soberanía de Kampuchea. Creemos que esa solución es una realidad posible y será congruente con las normas internacionales sobre seguridad nacional legítima de todos los países de esa región.

Sr. DIATTA (Níger) (interpretación del francés): Una vez más la Asamblea General se ocupa de la situación en Kampuchea, cuestión que continúa siendo motivo de grave preocupación para el conjunto de la comunidad internacional, así como una seria amenaza para la paz y la seguridad internacionales.

Hace ya casi siete años que Kampuchea es objeto de una ocupación extranjera por la fuerza armada, en violación flagrante de los principios fundamentales de la Carta de nuestra Organización.

Es sumamente alarmante comprobar que esta ocupación extranjera con el transcurrir de los años ha degenerado en una verdadera tragedia para el pueblo Khmer.

El Príncipe Norodom Sihanouk, Presidente del Gobierno de Coalición de Kampuchea Democrática, tuvo ocasión, en el elocuente y clarividente discurso que pronunció en el debate general del actual período de sesiones, de describirnos la evolución de la situación en Kampuchea, así como los numerosos sufrimientos que soportan sus compatriotas. Esta tragedia se traduce especialmente en la muerte de miles de civiles inocentes, el éxodo de decenas de miles, la salida de colonos, la privación a las poblaciones autóctonas de sus tierras y lugares tradicionales de pesca y las vejaciones de toda clase que no podría citar aquí de manera exhaustiva.

Es decir, que la situación que prevalece en ese país es inquietante y merece una atención todavía mayor de parte de todos los Estados amantes de la paz y de la libertad y que se preocupan por el triunfo de los objetivos y principios de nuestra Organización, porque cada día que pasa ven la creciente ruina y destrucción de ese país.

Pero, felizmente, el valiente pueblo de Kampuchea no se ha dejado derrotar por esta adversidad y se ha organizado alrededor del Gobierno de coalición de Kampuchea Democrática, para oponer una resistencia que no cesa de aumentar y provoca, como lo testimonia la prensa internacional, graves preocupaciones a los ocupantes. Por lo tanto, quisiéramos aprovechar la ocasión de encontrarnos en esta tribuna para rendir un vibrante homenaje a la lucha patriótica y justa del heroico pueblo kampucheano, el cual, fiel a sus tradiciones muchas veces seculares de libertad, independencia y dignidad hace todo lo que puede para lograr el restablecimiento de la soberanía y la integridad territorial de su país.

Para la delegación del Níger, esta ocupación de Kampuchea por tropas extranjeras es un verdadero desafío lanzado al sistema de las Naciones Unidas y a la comunidad internacional. En efecto, las bases para el arreglo de esta cuestión existen en las resoluciones consecutivas que nuestra Asamblea General adoptó desde 1979. Pero, lamentablemente, esas resoluciones no han tenido efecto porque la parte principal se ha negado a aplicarlas. Esas resoluciones estipulan especialmente: la retirada de todas las tropas extranjeras de Kampuchea; el restablecimiento y la preservación de la independencia, de la soberanía y de la integridad territorial de ese país; el derecho del pueblo kampucheano a decidir su suerte con toda libertad; y el compromiso de todos los Estados de no injerirse en los asuntos internos de Kampuchea.

He ahí, las bases para el arreglo de esta cuestión que, hemos de recordarlo, han merecido el apoyo de una mayoría importante de los Estados Miembros de nuestra Organización. Únicamente su estricto respeto debe conducir rápidamente a un retorno de la paz a ese país y, por ende, a la región.

Sobre la base de esa convicción, mi país, que siempre ha valorado la negociación y la vía pacífica para el arreglo de los diferendos y que en todo momento ha defendido el principio del respeto de la soberanía de las naciones y del derecho de los pueblos a vivir en paz y a escoger con toda libertad su propio sistema político y social, se asoció como coautor del proyecto de resolución que figura en el documento A/40/L.4 que reafirma nuevamente las bases de la solución de este asunto, proyecto de resolución que esperamos recibirá, una vez más, el apoyo de una mayoría importante de Estados Miembros.

Por ello, queremos lanzar un nuevo llamamiento a todos los protagonistas para que no escatimen ningún esfuerzo con miras a conformarse al espíritu y a la letra del mismo. Además, como lo recalca de manera pertinente nuestro Secretario General en el informe que ha presentado sobre esta cuestión, es necesario que todas las partes interesadas emprendan un diálogo con miras a suscitar la comprensión y confianza mutuas, condiciones indispensables que han de permitir llegar a una solución política del conflicto. El papel esencial que desempeña el Secretario General de nuestra Organización, así como los miembros del Comité Especial, para crear ese clima favorable, merece ser destacado y recibir nuestro constante apoyo.

Que este cuadragésimo aniversario de la creación de nuestra Organización sea el comienzo de una nueva era de esperanza para el pueblo kampucheano, que no aspira sino a la paz, la estabilidad y la unidad. El Níger, por su parte, participará y apoyará plenamente todos los esfuerzos que se hagan para poner término definitivo a los sufrimientos del pueblo kampucheano.

Sr. CHARLES (Haití) (interpretación del francés): Al intervenir en el trigésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General sobre la situación en América Central, el representante de la República Socialista de Viet Nam se expresó en estos términos:

"Confiamos en que, en sus 40 años de existencia, las Naciones Unidas sean más eficaces en esta acción y cumplan con su papel de defensoras de la justicia y de otros pueblos frente a la agresión y las amenazas de agresión."

(A/39/PV.37, pág. 33-35)

Nos vemos obligados a comprobar que las predicciones del representante vietnamita no se han visto confirmadas. Nuestra Organización continúa siendo ineficaz, incapaz de servir los objetivos para los que fue creada. ¿Cómo podría ser de otra manera cuando en una Organización sus Estados Miembros pueden, según su voluntad, actuar contrariamente a sus objetivos y principios o ignorar sus decisiones? Es precisamente el caso de Viet Nam, que con desprecio de los principios de no injerencia y de no intervención en los asuntos internos de los Estados, del respeto de la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Kampuchea, tiene allí desde hace casi siete años un ejército de ocupación.

En el curso de estos siete años, las Naciones Unidas no han dejado de preocuparse de esta situación, que ha causado sufrimientos indecibles a la población y pone en peligro la paz, la estabilidad y los esfuerzos de cooperación regional. Por ello, numerosas resoluciones, especialmente la resolución A/39/L.3, adoptadas por una abrumadora mayoría, han condenado la intervención y la ocupación armada extranjera y han pedido la retirada de las fuerzas extranjeras de Kampuchea, a fin de permitir al pueblo de ese país decidir libremente su destino, sin verse sometido a ninguna injerencia o presión externas.

Lamentablemente, no se ha podido comprobar ningún progreso hacia un arreglo justo y negociado. Si acaso ha habido una evolución en la situación, este año, es más bien para peor. En efecto, lejos de aceptar el veredicto de la opinión pública mundial y de las Naciones Unidas, el omnipotente Viet Nam se ha pronunciado a favor de la opción militar. Esto se ha visto confirmado por la amplitud de la ofensiva lanzada contra la resistencia, la cual no tiene otra alternativa sino continuar la lucha, aunque desigual, por la supervivencia nacional. Debido a ello, nuevas olas de refugiados llegan frecuentemente a la frontera, perseguidas por las hordas vietnamitas hasta en territorio tailandés.

Para mi país, que siempre ha condenado la intervención y la ocupación extranjeras, cualquiera sea el lugar donde se produzcan, la presencia vietnamita en Kampuchea no puede justificarse ni siquiera por una necesidad de seguridad, imaginaria o real. Porque no se puede en justicia consolidar la propia seguridad a expensas de la de los demás.

Aceptar esa conducta en las relaciones entre los Estados sólo puede conducir a la anarquía, el caos, al regreso a la ley de la selva cuyas primeras víctimas serían los pequeños Estados. Estimamos que para la seguridad individual sería mucho mejor un sistema de seguridad colectiva que suponga en primerísimo lugar el respeto más estricto de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y de la Declaración sobre los principios de derecho internacional referentes a las relaciones de amistad y a la cooperación entre los Estados.

En ese orden de ideas, acogimos con beneplácito la declaración del Príncipe Norodom Sihanouk en el trigésimo noveno período de sesiones, cuando propuso mantener con Viet Nam, en caso de que retire su ejército de ocupación, "relaciones de amistad y de cooperación basadas en los cinco principios de la coexistencia pacífica en la igualdad, el respeto mutuo y el interés recíproco". (A/39/PV.7, pág. 66)

Igualmente, nos felicitamos de que el Gobierno de coalición de Kampuchea Democrática esté dispuesto a celebrar negociaciones con Viet Nam a fin de examinar los elementos fundamentales de un arreglo global y duradero del problema de Kampuchea. A este respecto, queremos rendir homenaje a los países miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), que tratan incesantemente de poner en marcha el proceso de arreglo político que pueda abrir el camino para la creación de una zona de paz y cooperación en una región cuya rehabilitación no puede demorarse ya más tiempo.

Este es también el objetivo perseguido por mi delegación al copatrocinar el proyecto de resolución A/40/L.4, que habrá de contribuir, como lo ha dicho el Secretario General, gracias a la buena voluntad y a la cooperación activa de todas las partes interesadas, a poner fin a los terribles sufrimientos que han sido durante tanto tiempo la trágica suerte de los pueblos de la región y les permita vislumbrar un futuro de paz, estabilidad y prosperidad.

Sr. ADEITO NZENGEYA BAGBENI (Zaire) (interpretación del francés): Desde el 25 de diciembre de 1978 fuerzas extranjeras, sobre todo vietnamitas, invadieron Kampuchea, derrocaron al gobierno legítimo e instalaron un gobierno a sueldo apoyado por tropas que se estiman en más de 180.000 hombres.

Desde hace casi siete años, Kampuchea se encuentra bajo la ocupación ilegal de las tropas de agresión que se han adueñado del país y no expresan muy claramente su decisión de retirarse de Kampuchea.

Las fechas vagas y aproximadas del retiro parcial o total de las fuerzas de invasión, a saber, alrededor de 1990, que preconizan sus dirigentes, constituyen indicios y expresiones del deseo de perpetuar su dominación para privar al pueblo de Kampuchea de su libertad, su independencia y sus aspiraciones más profundas a su unidad nacional.

La Asamblea General, por sus resoluciones 34/22, 35/6, 36/5, 37/6, 38/3 y 39/5, respectivamente de 14 de noviembre de 1979, 22 de octubre de 1980, 21 de octubre de 1981 y 28 de octubre de 1984, ha exigido el retiro de todas las fuerzas extranjeras de Kampuchea para asegurar el restablecimiento y la preservación de la independencia, la soberanía y la integridad territorial de ese país, y ha pedido que se reconozca el derecho del pueblo de Kampuchea a decidir su destino y ha solicitado el compromiso de parte de todos los Estados de no injerirse y no intervenir en los asuntos internos de Kampuchea.

En el marco de la ejecución de estas resoluciones, el Secretario General de la Organización, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, presentó a la Asamblea General, en su actual período de sesiones, un informe conciso y completo sobre la forma en que se ha dedicado a buscar los medios de avanzar hacia un arreglo pacífico del problema.

De sus diferentes entrevistas, contactos y misiones de buenos oficios en el Asia sudoriental y otras partes, el Secretario General ha reiterado su convicción de que la situación, caracterizada por un ambiente de tensión y de vivas hostilidades, que se ha instaurado a lo largo de la frontera entre Tailandia y Kampuchea, ha seguido impidiendo todo adelanto inmediato hacia un objetivo de paz y de diálogo.

Se admite, por consiguiente, que los problemas de la región no pueden resolverse por medios militares y que un enfrentamiento prolongado no hace más que exacerbar las tensiones y acrecentar los riesgos de intensificación.

Conviene también mencionar al respecto los sufrimientos que experimentan los refugiados kampucheanos que, en número de cerca de 200.000, tratan de reasentarse en Tailandia. Mi delegación desea rendir un homenaje vibrante al Gobierno de Tailandia por la hospitalidad que da a los refugiados de Kampuchea, y también rendir homenaje a todos los países que han aportado asistencia a los refugiados kampucheanos.

Así, pues, mi delegación considera que, habida cuenta de esta situación dramática, solamente una solución pacífica, surgida de un proceso de negociación verdadero y de avenencia mutua, es claramente la que redunde en mayor beneficio de las partes interesadas y, ante todo, del pueblo kampucheano.

A este respecto, mi delegación comparte el análisis del Secretario General que preconiza un arreglo pacífico de conjunto, cuyos elementos serían los siguientes: primero, el retiro de todas las fuerzas extranjeras de Kampuchea; segundo, la no reincidencia en las políticas y prácticas universalmente condenadas que caracterizaron los últimos acontecimientos sobre el terreno; tercero, la promoción de la reconciliación nacional; cuarto, el ejercicio por el pueblo de Kampuchea del derecho a determinar su propio destino; quinto, el respeto de la independencia, la integridad territorial y la condición de Estado no alineado de Kampuchea; sexto, la adopción de medidas destinadas a garantizar la seguridad y la soberanía de todos los Estados de la región y garantías internacionales de supervisión y aplicación de los acuerdos concluidos; y séptimo y último, la creación de una zona de paz, libertad y neutralidad en el Asia sudoriental.

En ese sentido, mi delegación se ha sumado a los copatrocinadores del proyecto de resolución publicado con la signatura A/40/L.4, de 17 de octubre de 1985, sobre la situación en Kampuchea, y espera que sea objeto del asentimiento unánime de todas las delegaciones de los Estados amantes de la paz, la justicia y la equidad.

Sr. HERRERA CALERES (Honduras): Es firme convicción de Honduras que en Kampuchea, como en Afganistán, en la región del sudeste asiático como en la de Centroamérica y en todas las otras regiones del mundo en donde hay conflictos internacionales, lo que debe ser objeto inexcusable de nuestra preocupación común es que se respete por todos los Estados, sin excepción alguna, la validez universal e incondicional de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. Esta convicción ya la habíamos expresado también durante nuestra participación en el debate sobre "La situación en Kampuchea", el 30 de octubre del año pasado.

Hoy comparecemos nuevamente con espíritu constructivo y con el único objetivo de contribuir a favorecer un arreglo político amplio del conflicto de Kampuchea.

Este conflicto interesa a todos los Miembros de esta Organización y a sus órganos, ya que concierne a los derechos humanos y a las libertades fundamentales del pueblo de Kampuchea y a la paz y la seguridad internacionales de la región del Asia sudoriental, cuestiones de evidentes implicaciones e interés internacionales con respecto a las cuales ningún Estado podría alegar una intervención en los asuntos que son esencialmente de su jurisdicción interna.

Hemos tomado nota del Informe del Comité Especial de la Conferencia Internacional sobre Kampuchea, relativo a sus actividades durante el período 1984-1985, hemos examinado el Informe del Secretario General, del 17 de octubre de 1985, y hemos considerado las cartas que las partes interesadas han hecho circular en este año, como documentos del Consejo de Seguridad y de esta Asamblea General.

Continúa siendo inquietante tanto la afluencia masiva de civiles kampucheanos a Tailandia en búsqueda de protección de sus vidas y su seguridad personal como la exacerbación de la tensión en esa región por la hostilidad a lo largo de la frontera entre Tailandia y Kampuchea y por las continuas incursiones de fuerzas militares extranjeras en Tailandia.

Pero, aun cuando tales actos sean desalentadores, creemos que ello no debe prevalecer sobre el objetivo fundamental que es hallar una solución pacífica global del problema, cuyos aspectos centrales son el retiro de todas las fuerzas extranjeras de Kampuchea; la reconciliación nacional, el derecho del pueblo a autodeterminarse y al restablecimiento y el mantenimiento de su independencia, soberanía e integridad territoriales; la no intervención y la no injerencia en sus

asuntos; y los legítimos intereses en materia de seguridad de los Estados de la región para poder así llegar a establecer una zona de paz, libertad y neutralidad en el Asia sudoriental.

En esa perspectiva, es de aplaudir el encomiable esfuerzo que ha continuado realizando el Secretario General en su misión de buenos oficios y la evaluación directa y las consultas constantes que ha mantenido con los países de la región. En efecto, hay elementos muy positivos este año, elementos que debemos contribuir a fomentar; estos son los contenidos en el párrafo 13 del informe del Secretario General en el cual expresa haber observado

"que se ha logrado un grado considerable de avenencia sobre las cuestiones principales relativas a un arreglo político global. Entre esas cuestiones se incluyen, entre otras cosas: el retiro de todas las fuerzas extranjeras de Kampuchea; la no reincidencia en las políticas y prácticas universalmente condenadas en el pasado reciente; la promoción de la reconciliación nacional; el ejercicio por el pueblo de Kampuchea del derecho a determinar su propio destino; el respeto de la independencia, la integridad territorial y la condición de Estado no alineado de Kampuchea; la garantía de la seguridad y soberanía de todos los Estados de la región; garantías internacionales de supervisión y aplicación de los acuerdos concluidos; y el establecimiento de una zona de paz, libertad y neutralidad en el Asia sudoriental."

(A/40/759, párr. 13)

Prosigue diciendo el Secretario General:

"Es evidente que aún persisten diferencias considerables en lo tocante a la interpretación de estas metas y las modalidades para lograrlas. Sin embargo, estos objetivos proporcionan un marco amplio que podría seguirse elaborando y refinando progresivamente con miras a lograr la comprensión mutua y la confianza entre todas las partes interesadas." (Ibid.)

Rendimos homenaje al informe brindado por el Secretario General, porque muestra que ésta ha sido una fructífera labor de buenos oficios y le pedimos que la continúe intensificando en su propósito de ayudar a las partes interesadas en sus esfuerzos por encontrar una solución pacífica, a la brevedad posible, mediante el diálogo y las negociaciones en el marco de una conferencia internacional.

Las experiencias enseñan que el sufrimiento de los refugiados kampucheanos sólo podrá encontrar solución atacando la causa que produce su éxodo continuo y ello será únicamente posible cuando se haya logrado el arreglo pacífico global aludido y puedan así regresar a salvo a su territorio patrio. Sin embargo, en el ínterin, hay problemas humanitarios urgentes que requieren de nuestra atención y solidaridad y de nuestra asistencia. Por ello participamos en la exhortación a los países donantes de las Naciones Unidas y a sus organismos y a otras organizaciones humanitarias nacionales e internacionales, para que continúen prestando ayuda de emergencia a los refugiados a lo largo de la frontera entre Tailandia y Kampuchea y en los centros de refugio provisional de Tailandia.

Honduras, cuyos campesinos, en algunas de sus zonas limítrofes, son también víctimas, en su vida y bienes, de continuas incursiones militares y de bombardeos comprende, en toda su intensidad, los sufrimientos que experimenta el pueblo tailandés en las áreas fronterizas a consecuencia de tales actitudes. Manifestamos a los campesinos tailandeses nuestra solidaridad y nuestra simpatía.

Honduras continúa copatrocinando el proyecto de resolución sobre "La situación en Kampuchea" hoy contenido en el documento A/40/L.4 de 17 de octubre de 1985, y hacemos nuestra la confianza sincera expresada por nuestro Secretario General en su informe,

"en que la buena voluntad y la cooperación activa de todas las partes interesadas permitirá poner fin a los intensos sufrimientos que durante tanto tiempo han padecido los pueblos de la región y garantizar a dichos pueblos un futuro de paz, estabilidad y prosperidad." (A/40/759, párr. 22)

Sr. VRAALSEN (Noruega) (interpretación del inglés): Por séptimo año consecutivo, la Asamblea General debe considerar la continua ocupación vietnamita de Kampuchea. No obstante los numerosos esfuerzos que se han realizado para lograr una solución política pacífica, justa y amplia, y pese a la abrumadora mayoría de la Asamblea General en apoyo de las resoluciones de las Naciones Unidas sobre el tema, las fuerzas vietnamitas siguen en Kampuchea, en clara violación de la Carta de las Naciones Unidas. Esto refleja una triste situación para la comunidad internacional, para la región del Asia sudoriental y principalmente, para el pueblo de Kampuchea que tanto ha padecido en el pasado.

La delegación de Noruega reiteradamente ha recalcado que la principal responsabilidad por la situación actual recae sobre la Potencia ocupante. Las intervenciones extranjeras violan los principios fundamentales del derecho internacional y constituyen una grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Así como el mundo no pudo tolerar el anterior régimen en Kampuchea, cuyas burdas violaciones de los derechos humanos causaron innumerables muertes y padecimientos indecibles, tampoco puede aceptar que una Potencia extranjera invada y ocupe otro país. Las violaciones de los derechos humanos por el régimen anterior en forma alguna dan legitimidad al nuevo régimen o a la forma en que se ha instalado en Phnom Penh.

La delegación de Noruega comparte la opinión de que un primer paso esencial para una solución amplia de la situación actual en Kampuchea debe ser el compromiso firme de la Potencia ocupante de cesar todas las hostilidades y retirar sus fuerzas, abriéndose así el camino para la restauración y preservación de la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Kampuchea. A nuestro juicio, el proyecto de resolución que tenemos a estudio, del que es copatrocinador mi país, incorpora los elementos para una solución política amplia: en primer lugar, la retirada total de todas las fuerzas extranjeras; y en segundo término, el derecho del pueblo de Kampuchea a escoger libremente su propio Gobierno.

Mi delegación confía en que la Asamblea General nuevamente reafirmará estos principios básicos para una solución de la cuestión de Kampuchea.

El Secretario General y su Representante Especial han seguido buscando una solución pacífica para la cuestión de Kampuchea mediante conversaciones amplias con las partes interesadas. Mi Gobierno ha estudiado cuidadosamente el último informe

del Secretario General y observa con interés su cauto optimismo cuando expresa que "... se ha logrado un grado considerable de avenencia sobre las cuestiones principales relativas a un arreglo político global" (A/40/759, párr. 13), así como su propuesta para convocar una conferencia internacional en que estén representados los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

Deseamos elogiar al Secretario General y a su Representante Especial por sus incansables esfuerzos para lograr una solución negociada, y expresamos nuestro apoyo a sus permanentes esfuerzos. Instamos a las partes y a los estados más directamente involucrados a renovar sus esfuerzos en pro de negociaciones auténticas y concesiones mutuas, sobre la base de los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Los países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) están directamente afectados por el problema de Kampuchea. El Gobierno noruego apoya plenamente las iniciativas de los países de la ASEAN para lograr que las partes en Kampuchea se reúnan en torno a una mesa de negociaciones. También deseamos expresar nuestro apoyo y solidaridad a Tailandia, país que en los últimos seis años ha experimentado una corriente sin precedentes de refugiados. Si bien el número de refugiados kampucheanos en Tailandia se ha reducido significativamente durante el año pasado, la intensificación de las hostilidades en la frontera ha determinado grandes dificultades y exige reasentamientos y esfuerzos de ayuda continuados. En este contexto, deseo rendir homenaje a los esfuerzos que llevan a cabo las diversas organizaciones de las Naciones Unidas en esta esfera, en particular al Alto Comisionado para los Refugiados, y a las organizaciones no gubernamentales, por sus valiosos esfuerzos para aliviar la suerte de los refugiados.

Mi propio Gobierno ha contribuido durante los últimos tres años con 24 millones de coronas noruegas para los esfuerzos de la Operación de las Naciones Unidas de Socorro en la Frontera (UNBRO), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Comité de la Cruz Roja Internacional (ICRC) y numerosas organizaciones humanitarias no gubernamentales que ayudan a los refugiados kampucheanos. Mientras subsista la búsqueda de una solución política al problema de Kampuchea, será necesario ayudar a los refugiados en la zona fronteriza. Mi Gobierno también en el futuro asumirá su justa parte en el costo que entraña este esfuerzo humanitario.

Sr. OULD BOYE (Mauritania) (interpretación del árabe): Como en el resto del mundo, en Mauritania hemos seguido con simpatía y admiración las etapas de esta lucha heroica librada por los pueblos del Asia sudoriental, para liberarse de la dominación extranjera y alcanzar su independencia y libertad. El pueblo hermano de Kampuchea ha recibido el apoyo y la admiración mundial por su larga y ardua lucha, en la que ha dado el más alto ejemplo de heroísmo y autosacrificios para recuperar su dignidad, unidad e independencia.

Cada vez que mi delegación habla de la cuestión de Kampuchea siente inquietud y preocupación ante la invasión y ocupación permanentes del territorio de Kampuchea Democrática y de los padecimientos resultantes. Esto es lo último que hubiéramos deseado para esa importante región. Sería nuestro deseo ver a los pueblos del Sudeste Asiático transformando su unidad en esa larga lucha en una comprensión y cooperación beneficiosa que lleve a la unión fructífera que diera lugar a la paz, prosperidad y progreso a todos.

Mauritania estima que sólo una solución política amplia solucionará el problema de Kampuchea. Creemos que la Declaración sobre Kampuchea aprobada por la Conferencia Internacional sobre Kampuchea y las sucesivas resoluciones aprobadas por la Asamblea General siguen siendo una base sólida para tal solución. Reafirmamos la necesidad de que se retiren todas las fuerzas extranjeras de Kampuchea y de que se respete su soberanía, independencia y no alineación, junto con el derecho de su pueblo a la libre determinación, sin injerencias extranjeras. Mi país saluda los continuos esfuerzos internacionales a este respecto, en particular los del Secretario General.

Mi delegación está convencida de que una solución pacífica al problema de Kampuchea constituiría una motivación para instar a los Estados y a los pueblos del Asia sudoriental a reanudar y proseguir sus esfuerzos con miras a hacer de esa zona una región de paz, unidad, buena vecindad y prosperidad.

Mauritania ha mantenido tradicionalmente relaciones excelentes con el Gobierno y el pueblo de Kampuchea. Merece nuestro respeto y admiración el eminente Jefe del Gobierno de Kampuchea, el Príncipe Norodom Sihanouk, dadas sus cualidades personales, su modestia, su sinceridad y su dedicación al servicio de su país.

Esperamos que el pueblo hermano de Kampuchea disfrute pronto de paz, seguridad, estabilidad y libertad.

Se levanta la sesión a las 18.25 horas.